

Revista **Psicólogos**

Ética • Crecimiento • Desarrollo

**Reflexiones acerca de la historia
de la psicología en Guatemala**

Luis A. Recinos

**Psicología, cultura y violencia.
Aportes de Carlos Orantes Tróccoli**

Mariano González

**Violencia contra la mujer desde casos de
“homicidios de mujeres”. Una entrevista
con el Dr. Rodolfo Kepfer**

José Rodolfo Kepfer

Psicología: una dificultosa pregunta abierta

Marcelo Colussi

**Experiencias de psicología comunitaria
en contextos de violencia. El caso guatemalteco**

Emerson Amílcar Paredes Ortiz

**El apoyo comunitario: aportaciones para
una Psicología Comunitaria en Guatemala**

Dr. Juan Cristóbal Aldana Alfaro

Revista Psicólogos

Año VIII- No. 23- julio - diciembre 2018

Revista semestral
Fecha de inicio: 2010

ISSN: 2225-0816

Edita:
Colegio de Psicólogos de Guatemala



Sede Central
13 calle 6-31 zona 9, Ciudad de Guatemala.
PBX (502) 2218.3400

Sede Xela
5 Calle 22-20 Zona 3. Quetzaltenango.
Teléfono (502) 7767.2749

Correos electrónicos:
consejoeditorial@colegiodepsicologos.org.gt
info@colegiodepsicologos.org.gt
quetzaltenango@colegiodepsicologos.org.gt

Sitio web: www.colegiodepsicologos.org.gt

Revista Psicólogos consiste en un medio escrito dirigido al gremio, distribuida exclusiva y gratuitamente para el colegiado activo. Cuenta con estándares nacionales e internacionales y con la calidad académica que la clasifica como una Revista Científica. Incluye artículos inéditos, escritos por profesionales de las ciencias psicológicas y afines, de autoría nacional e internacional, cuyos objetivos son la divulgación de investigaciones que permitan compartir los avances y descubrimientos teóricos y técnicos de la psicología en general, así como la transmisión de los conocimientos adquiridos y la actualización profesional de la psicología clínica, social, educativa, industrial, deportiva y de otras ramas de la ciencia. De esta manera se propone promover una aproximación a los problemas de nuestra sociedad.

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de la revista sin previa autorización escrita por las autoridades del Colegio de Psicólogos de Guatemala. Todos los derechos de autor, fotografía y diseño, así como el nombre o título publicado están reservados por el Colegio de Psicólogos de Guatemala.

Impresa en la Ciudad de Guatemala.

Editorial

Editor/Coordinador

Mgtr. Leslie A. Sechel Vela
Centro C. G. Jung Guatemala
Col. No. 2343

Consejo Editorial

PhD. Verónica Paz de Brenes
Psicóloga Independiente
Col. No. 471

Mgtr. Melissa Lemus García
Asociación Guatemalteca de Psicología -AGP-
Col. No. 926

Mgtr. Mario Rodríguez
Universidad Rafael Landívar
Col. No. 1447

Lcda. Rosalía Juárez
Psicóloga Independiente
Col. No. 104

Mgtr. Viviane Yvette Bolaños
Universidad Rafael Landívar
Col. No. 052

Lcda. Lucía Lorenzana Montenegro
Asociación Guatemalteca de Psicología
Col. No. 070

Lic. Otto Valle Leoni
Universidad San Carlos de Guatemala
Colegiado en trámite

Consejo Editorial Externo

Mgtr. Mayra Figueroa Briceño
Psicóloga Independiente
Col. No. 278

Mgtr. Ana María Jurado
Instituto de Psicología Aplicada - IPSA -
Col. No. 007

Diseño y diagramación

Work And Feeling

El Consejo Editorial de Revista Psicólogos está conformado por profesionales no vinculados directamente al Colegio de Psicólogos de Guatemala. El Consejo Editorial se apoya además en otros profesionales externos al mismo, en la revisión, asesoría, así como en la contribución de artículos, entrevistas e investigaciones a publicarse. Todos los autores nacionales invitados a escribir deberán estar colegiados activos.

Índice

Carta editorial 04

Reflexiones acerca de la historia de la psicología en Guatemala.

Luis A. Recinos 06

Psicología, cultura y violencia. Aportes de Carlos Orantes Tróccoli.

Mariano González 15

Violencia contra la mujer desde casos de “homicidios de mujeres”. Una entrevista con el Dr. Rodolfo Kepfer

José Rodolfo Kepfer 31

Psicología: una dificultosa pregunta abierta.

Marcelo Colussi 40

Experiencias de psicología comunitaria en contextos de violencia. El caso guatemalteco.

Emerson Amílcar Paredes Ortiz 49

El apoyo comunitario: aportaciones para una psicología en Guatemala.

Dr. Juan Cristóbal Aldana Alfaro 60

Carta Editorial

Psicología en Guatemala: aportaciones teóricas y metodológicas en contexto latinoamericano

Dr. Juan Cristóbal Aldana Alfaro
Co-editor invitado
Colegiado Activo No. 2784

Mgtr. Leslie A. Sechel Vela
Editor en jefe
Colegiado Activo No. 2343

La psicología en Guatemala tiene más de 70 años de existencia, para hablar de ella habría que tener en cuenta su significación histórica a partir de elementos epistemológicos y metodológicos y la manera en que se ha desarrollado como ciencia y no solo como técnica en el contexto guatemalteco. A diferencia de otras ciencias humanas, la psicología en Guatemala, ha mantenido componentes sociales y políticos contrapuestos.

Estas contraposiciones se han sido significativas en su historia, desde su aprendizaje, la práctica profesional y en su interacción con la realidad guatemalteca.

Contradicciones, ambivalencias y precisión, hace que la psicología guatemalteca tenga caminos que difícilmente pueden ser descritos desde perspectivas del positivismo y otras prácticas de dominantes de esta ciencia.

La producción científica guatemalteca, la experiencia profesional y su proyección fuera de sus fronteras, son poco reconocidas por la comunidad internacional y por la misma comunidad nacional.

Pero la psicología que se hace en Guatemala tiene ganada una experiencia desde una práctica y

metodología. Su formación, la proyección social, la generación de trabajos a partir de los problemas estructurales (racismo, violencia, pobreza etc.), las relaciones horizontales y verticales, con la cultura indígena, la incorporación de vertientes del conocimiento universal y tesis liberadoras, hacen de la psicología en Guatemala un referente importante de la psicología latinoamericana.

El propósito de esta edición, bajo una temática específica, es mostrar a la psicología guatemalteca, a partir de la dualidad histórica, desarrollo epistemológico, enseñanza, prácticas concretas y aplicaciones de la psicología contextualizada. Para lo cual se proponen 8 artículos con el objetivo de fortalecer a la psicología guatemalteca, desde la visibilización de una historia, hasta el momento recogida por la tradición oral, que pueda generar propuestas de investigación que ayuden a la formación, la salud psicológica y la generación de políticas públicas.

Este número parte de la historia misma. Desde el breve recorrido pero exhaustivo que hace el Dr. Luis Recinos en su artículo *Reflexiones acerca de la historia de la psicología en Guatemala*, acerca del desarrollo de la psicología en Guatemala, como

ciencia y como profesión. Además se hace hincapié en fenómenos que han perseguido a las ciencias psicológicas y sus implicaciones en la educación y la praxis.

Seguidamente el Lic. Mariano González en su artículo *Psicología, cultura y violencia*, presenta los aportes de Carlos Orantes Tróccoli[†], cuya trayectoria y contribución para la psicología ha traspasado fronteras guatemaltecas y de como su obra es una contribución valiosa para la academia y para la psicología como disciplina.

Por su lado el Lic. Rodolfo Kepfer realiza un análisis de la violencia y la pulsión de muerte con su artículo *Violencia contra la mujer desde casos de "homicidios de mujeres". una entrevista con el Dr. Rodolfo Kepfer[†]*, cuyos aportes al país fueron significativos.

Bajo el título: *Psicología, una dificultosa pregunta abierta*, el Mgtr. Marcelo Colussi, presenta un artículo que invita a reflexionar sobre algunas problemáticas de una ciencia que desde sus orígenes ha estado y que continua en construcción, lo que hace de la psicología una ciencia difusa; los prejuicios, las divisiones y el mimetismo científico, son algunos de los temas que presenta en su escrito.

En la misma tónica, el Lic. Emerson Amilcar Paredes, en su artículo *Experiencias de psicología comunitaria en contextos de violencia, el caso guatemalteco*, sitúa al lector en territorio nacional y recoge experiencias de violencia política en el contexto de las comunidades de "Población en Resistencia de la Sierra", conformadas a raíz de la represión del Estado guatemalteco en las montañas de noroccidente, los daños psicosociales

y su historia de exclusión y discriminación de los distintos grupos étnicos del país.

Por último, en la misma línea, el Dr. Juan Cristóbal Aldana presenta en su artículo *El apoyo comunitario: aportaciones para una Psicología Comunitaria en Guatemala* una reflexión sobre el apoyo comunitario para la construcción de una psicología en Guatemala que supere la tendencia asistencialista clínica per se; una psicología que este a disposición de las personas.

Se espera que con el presente número la *Revista Psicólogos* del Colegio de Psicólogos de Guatemala, se contribuya no solamente al conocimiento de la ciencia desde nuestros profesionales, sino a la concientización de cambio, para la definición de una psicología propia... una psicología de país. Ψ

Reflexiones acerca de la historia de la psicología en Guatemala

Luis A. Recinos

Resumen: *En el presente trabajo se hace un rápido recorrido histórico acerca del desarrollo de la Psicología en Guatemala, enfocándose desde la perspectiva de análisis propuesta por E.G.Boring. Se tocan temas pertinentes a la formación de los psicólogos en el país, con especial referencia al fenómeno de la feminización, así como la controversia entre la psicología como ciencia y la psicología como profesión de servicio.*

Palabras Clave: Psicología, Historia, Ciencia, Feminización, Educación.

Abstract: *The article can be understood as a bird's eye view of the historical development of Psychology in Guatemala. The analysis is based on E.G.Boring's idea that Psychology has a long past but a very short history. It touches upon issues relating to the training and education of psychologists in our midst, with special attention given to issues such as the phenomenon of feminization, and the controversy regarding psychology as a "science", versus a "service profession".*

Keywords: Psychology, History, Science, Feminization, Education.

Ese gran historiador de la psicología que fue Edwin G. Boring (Boring, 1950), afirmó que la historia de la ciencia, y por ende de la psicología, puede enfocarse desde varias perspectivas diferentes pero complementarias. Una de ellas, la *personalista*, supone que la ciencia progresa gracias individuos singulares, quienes con su esfuerzo y su talento, logran introducir nuevos conocimientos a su área de saber. Otra, la *naturalista*, plantea que el nuevo conocimiento llegaría de todos modos a ser inevitable llegado el momento histórico apropiado. Ahora bien, la realidad es que el progreso científico es progresivo, en el sentido de que cada descubrimiento, cada nueva idea o propuesta teórica, se basa en los conocimientos que le anteceden. De

ahí que Boring proponga que “*los descubrimientos y su aceptación...están limitados por los hábitos de pensamiento atingentes a la cultura de una región y período, es decir al Zeitgeist*”, o sea, al espíritu de los tiempos (Boring, 1950, p.3)

Ahora bien, por otro lado, puede pensarse que el conocimiento científico es producto de una lenta evolución y desarrollo, o bien que ocurre a saltos. La primera postura, siempre según Boring, supone cierta continuidad, mientras que la segunda asume cambios discretos e independientes. La verdad probablemente involucra ambos procesos, es decir, pequeños cambios, a veces imperceptibles pero que, con el paso del tiempo, se manifiestan como cambios notables.

Entonces, podemos preguntar, ¿y qué pertinencia tiene lo anterior para entender el desarrollo de la psicología en Guatemala? Pues precisamente, porque para entender el desarrollo y el estado actual de esta disciplina en nuestro medio, hay que tomar en cuenta todos los factores mencionados. Por un lado, es necesario tomar en cuenta el trabajo de personas individuales quienes con su esfuerzo y la calidad de su trabajo han logrado avanzar la disciplina al lugar de respetabilidad que ahora se merece y, por otro, también hay que considerar los cambios de valores en nuestra sociedad, los cuales han permitido que el quehacer de los psicólogos haya llegado a ser aceptado y ya no sea visto con sospecha, como algo misterioso, peligroso, subversivo o simplemente inútil, superfluo e innecesario. Por otro lado, también hay que tomar en cuenta una amplia gama de cambios ligados a los procesos de evolución cultural del mundo Occidental y que tuvieron un impacto significativo en nuestra propia cultura, los cuales facilitaron el desarrollo alcanzado por la psicología en nuestro medio.

El inicio de la psicología en Guatemala puede establecerse en el año 1946, cuando el psicólogo español Antonio Román Durán impartió las primeras cátedras en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En 1948 se creó el Instituto de Investigaciones Psicológicas, el cual en 1949 se constituyó en un Departamento más de dicha Facultad. La carrera de psicología, como tal, aparentemente inició en 1948 (Aguilar y Recinos, 1996). De aquel par de cursos, uno de psicología general y otro de psicoanálisis, ofrecidos por un profesional, en una Facultad de una sola Universidad, recordemos, no había más, a la situación actual, con gran variedad de universidades,

departamentos, materias, orientaciones teóricas e innumerables profesionales y alumnos, es evidente que la situación ha cambiado muchísimo.

A partir del final de la década de los años cuarenta del siglo pasado, cuando de hecho la psicología inició en Guatemala, hasta el presente, han transcurrido poco más de 70 años. Es evidente que, durante ese lapso, Guatemala ha sufrido profundos cambios sociales, culturales, políticos y económicos internos, aparte de haber sido expuesta a influencias culturales externas, todo lo cual ha influido para que se produzcan los cambios que han llevado a que la psicología haya llegado a ser suficientemente aceptada como para haberse vuelto una formación profesional muy buscada entre los jóvenes y posicionarse como una profesión seria con un amplio mercado y varias especialidades de quehacer profesional. De hecho, de ese único profesor en esa única universidad, la historia ha sido testigo de la eclosión de instituciones universitarias en nuestro medio. A partir de aquella solitaria institución pública fundada en 1676, la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), y pasando por los años sesenta del Siglo XX, cuando aparecieron las primeras tres universidades privadas, pioneras en dicha tarea, con una más fundada en los años setenta. La década de los noventa vio nacer cuatro instituciones más, y los primeros 14 años de este siglo nos dejaron cinco más. A la fecha Guatemala cuenta con dieciséis (16) universidades. Algunas tienen sedes no sólo en la Capital, sino también en algunos Departamentos del país. De estas dieciséis instituciones, por lo menos nueve (9) ofrecen una formación en psicología, ya sea en el área clínica, industrial, educativa, social, comunitaria o consejería y otras variantes. (Información del domino público).

Lo anterior responde, por supuesto, al crecimiento poblacional y al desarrollo socio-económico de nuestro país a lo largo de todos estos años, así también como a cambios profundos en la situación mundial, de los que nuestro país no ha quedado exenta. Guatemala ha estado expuesta a influencias culturales externas que han facilitado los cambios que explican el desarrollo de la psicología en nuestro país. De hecho, la psicología misma ha tenido un enorme desarrollo a nivel mundial. La aceptación de la psicología tanto en Europa como en los Estados Unidos ha tenido un impacto clarísimo en nuestro medio. Si nuestra profesión no hubiese tenido ya tanto grado de aceptación en el mundo desarrollado, tal vez nuestras universidades no hubiesen aceptado abrir sus variados departamentos de psicología.

Por otro lado, hay un elemento innegable económico de oferta y demanda. A medida que la población estudiantil en Guatemala fue en aumento, comenzaron a aparecer nuevas demandas de formación, lo que llevó no sólo a la apertura de nuevas universidades, sino a la oferta de muchas y variadas formaciones, dentro de las cuales, por supuesto, psicología. Simultáneamente, tal vez uno de los fenómenos sociales más pertinentes fue el cambio de valores en nuestra sociedad, que se manifestó por el ingreso masivo de miembros del género femenino a las universidades. Tal vez a los jóvenes lectores les parezca inverosímil, pero hubo una época, sí, así fue, durante la cual las mujeres no aspiraban a una formación profesional universitaria, y las pocas que así lo deseaban, tenían prácticamente vedada la entrada a la universidad. Tampoco se esperaba que formaran parte del mercado laboral y menos aún en psicología, profesión que, curiosamente, siempre fue vista con malos ojos debido a que era demasiado

liberal. Y sin embargo, actualmente más del 90% de los estudiantes de psicología son mujeres. Datos reportados previamente (Recinos, 1996; Grazioso, Cazali y Recinos, 2002), establecieron que, ya por aquellos años, el porcentaje de mujeres inscritas en los programas de licenciatura en psicología en varias universidades del país, así como el porcentaje de mujeres graduadas en el área era significativamente más alto que el de hombres.

Así, a guisa de ejemplo, los datos aportados por una institución indicaron que durante el período del 2002 al 2011, hubo un total de 477 alumnos inscritos, de los cuales, 59 (12.36%) hombres y 415 (87.6%). Sin embargo, el cuadro cambia si se consideran estos datos en términos de los alumnos *graduados*. Efectivamente, de ese total de alumnos, se graduaron 141. De estos, 6 (4.2%) fueron varones mientras que 135 (95.74 %) fueron mujeres, lo cual apunta a una diferencia altamente significativa. (Datos facilitados por la institución.) A la fecha, la evidencia sugiere que la situación no ha variado, es más, el fenómeno parece reflejar la situación en países más avanzados. Por ejemplo, en Canadá, más del 80% de todos los alumnos estudiantes de salud, administración pública, psicología y educación, y que constituyen un cuarto de todos los títulos otorgados, son mujeres, (Peterson, 2018), y quien sabe, pero si la tendencia continúa, quizás algún día la figura del psicólogo varón habrá pasado a formar parte de los ejemplares del Parque Jurásico.

Los datos mencionados son interesantes por dos razones: Primero porque indican que, sin lugar a dudas, la psicología en Guatemala es una profesión *feminizada* ⁽¹⁾ y segundo, porque muestran el cambio social profundo que se ha llevado a cabo en la sociedad guatemalteca y que ha permitido el in-

greso de las mujeres al mundo académico y laboral. Es indudable que, a la fecha, hay muchísimos profesionales que rigen su práctica por una alta calidad profesional (Grazioso, Cazali y Recinos, 202, p. 172) y que, además, se han dedicado con ahínco y con mucho éxito a la investigación y a la publicación, tal como lo evidencia, por ejemplo, el volumen 28 No. 2 de la Revista Latinoamericana de Psicología, publicado en 1996, dedicado exclusivamente a la Psicología en Guatemala, así como los trabajos de Guido Aguilar y sus colegas. Por ejemplo: Aguilar (2004, 2014, 2017), Aguilar, Recinos y Lebl (1989), solo para mencionar algunos. También se puede considerar el volumen editado por el psicólogo puertorriqueño José Toro Alfonso (Toro, 2007) y que incluye una cantidad significativa de artículos escritos por psicólogas guatemaltecas. Muchas de ellas trabajan como profesionales independientes en el sector privado, otras son docentes universitarias, otras se han desempeñado y se desempeñan en cargos administrativos académicos o estatales y otras, en fin, incluso han logrado éxitos en el extranjero y/o en instituciones internacionales.

Hay que mencionar también que, debido al modelo educativo que rige la formación universitaria en Guatemala, el llamado “Modelo Latinoamericano” (Ardila, 1982), la licencia para trabajar profesionalmente se obtiene luego de cuatro o cinco años de estudios, período que, a la luz de la evidencia actual, ha quedado sumamente corto e incapaz de satisfacer todas las demandas de formación superior que demanda el mercado. Por esta razón, en años recientes ha aparecido una diversidad de programas de maestría y de doctorado ofrecidos por varias universidades del país.

A lo anterior hay que agregar que, a la fecha

hay muchos profesionales, que han continuado sus estudios universitarios a nivel de maestría y doctorado, ya sea con el apoyo institucional por medio del programa de becas Fullbright, por ejemplo, otros por su propio esfuerzo personal y otros aún, por medio de programas en línea, opción esta que hace apenas algunos años era inconcebible, y que de un tiempo a esta parte le ha dado a muchas personas altamente motivadas, la posibilidad de tener acceso a una amplia gama de opciones académicas de post grado.

Hasta donde se puede colegir, la diversificación de la psicología ha sido bien recibida por el mercado de usuarios de los servicios psicológicos al igual que por los alumnos potenciales. Algunas áreas sin duda han tenido mayor aceptación que otras pero, en general, entre mayores opciones tienen los estudiantes, no sólo en cuanto a áreas de especialización sino también en cuanto a universidades en dónde obtener su formación, más posibilidades tienen de hacer una mejor escogencia vocacional y de desarrollarse profesionalmente. Y para los usuarios de dichos servicios, también resulta ventajoso tener un horizonte amplio de profesionales con diferentes conocimientos y orientaciones teóricas que les permitan hacer una escogencia más apropiada a sus necesidades particulares. Lo anterior apunta a que el quehacer psicológico actual en Guatemala está siendo estimulado por una gran variedad de concepciones académicas e intelectuales así como de diversas orientaciones teóricas y prácticas, siguiendo los desarrollos de la psicología occidental contemporánea, especialmente de inspiración anglosajona.

En un trabajo anterior sobre la psicología en Guatemala, (Aguilar y Recinos, 1996, p. 227), especificábamos que, si algo faltaba en Guatemala, era una asociación profesional que aglutinase a los psicólogos guatemaltecos, es decir, un Colegio de Psicólogos. Pues bien, dicho Colegio ya es una realidad. A pesar de muchos contratiempos y dificultades, al fin, con fecha del 25 de Junio del 2007, la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales aprobó la constitución, registro e inscripción del Colegio de Psicólogos de Guatemala, por resolución No.1288.6.07, cumpliendo así con el Decreto 72-2002 del Congreso de la República. Hoy en día, dicho Colegio cuenta con un total de 9,872 afiliados, de los cuales 8,270 (83.77%) son mujeres y apenas 1,602 (16.22%) son varones datos que, una vez más, confirman lo estipulado arriba, es decir que, en Guatemala, la profesión de psicólogo está feminizada. Y solo como dato comparativo, la Asociación Guatemalteca de Psicología (AGP), cuenta con un total de 92 afiliados, de los cuales 18 (19.5%) varones y 74 (80.4%) mujeres. En otras palabras, en Guatemala más del 80% de todos los psicólogos registrados con mujeres.

Ahora bien, tampoco hay que suponer que el camino ha sido fácil. Todo lo contrario. Ha estado plagado de obstáculos y dificultades de todo tipo. Muchas de estas ya han sido objeto de atención en trabajos previos (Aguilar y Recinos, 1996; Aguilar, 1999; Grazioso, Cazali y Recinos, 2003) sobre los cuales aquí no me voy a detener. Sin embargo, sí creo que es importante ubicar algunas de estas dificultades en un marco histórico-conceptual más general y que estaría ligado a la idea de la psicología como ciencia.

En el trabajo previamente citado de Aguilar

y Recinos (1996), decíamos que:

En Guatemala la psicología ha recorrido un largo camino, ya casi medio siglo. Aunque ha evolucionado y avanzado en muchos aspectos, puede decirse que se encuentra aún en desarrollo...Es considerada, en realidad, más una profesión que una ciencia...Las universidades no enseñan a consumir, ni a producir ciencia.

En Guatemala se necesita un buen fundamento científico para estudiar los complejos fenómenos propios, tanto políticos, como étnicos y culturales; y tecnología apropiada para abordarlos. Esto requiere del desarrollo teórico y metodológico de la psicología...Sólo así podrá el psicólogo abordar el estudio de los complejos problemas que vive Guatemala. (pp. 225-226)

Pues bien, parecería ser que, a la fecha, dichas afirmaciones siguen siendo válidas. De hecho, en Guatemala la psicología continúa siendo considerada más una profesión que una ciencia. Esto ha tenido varias implicaciones. Por un lado, como lo especificamos arriba, en la enseñanza de psicología en nuestro medio, se enfatiza más el ejercicio de la profesión que el desarrollo de los principios que la sustentan y, en general, las universidades no enseñan a consumir ni a producir ciencia. (Ibid.). Ahora bien, lo anterior parece contradictorio con las propuestas académicas que ofrecen las variopintas instituciones, todas las cuales se refieren a la psicología como ciencia, ofreciendo por lo tanto una excelente preparación y formación científica, para luego enfatizar y subrayar el aspecto servicio, a menudo acompañado del calificativo social, de sus programas.

De hecho, aunque todos los departamentos de psicología parten de la definición de Psicología como ciencia, la definición que de ciencia tienen y la formación fundamental que se otorga en las destrezas básicas que definen el quehacer científico varía, desde el materialismo dialéctico hasta un positivismo blando, con poco peso a materias como Filosofía de la Ciencia, Epistemología, Metodología, Lógica y Diseño Experimental, por ejemplo. A esto le podemos agregar una confusión entre psicología como tal, es decir las disciplinas derivadas de la propuesta de Wilhelm Wundt, en Leipzig, (ca. 1867) con su libro *Grundzüge der Physiologischen Psychologie* (Los Fundamentos de la Psicología Fisiológica) y su énfasis en el método experimental duro, con el psicoanálisis freudiano o con una psicoterapia dinámica.

En otras palabras, una confusión básica de la ciencia de la psicología con la psicoterapia. Pero en verdad, lo anterior no debería sorprender, puesto que esta confusión puede entenderse mejor considerando esa gran controversia histórica que, desde los años veinte del siglo pasado, ha caracterizado a éste campo de saber. Me refiero a la escisión entre psicólogos científico- académicos y psicólogos practicantes y que llevó en los Estados Unidos de Norteamérica, a diferenciar el grado de Ph.D., del grado de Psy. D. El primero enfatizaría una formación científica dura y su objetivo sería preparar al futuro psicólogo para la investigación en cualquier área de su interés particular, mientras que el segundo, al contrario, obviaría la formación en los aspectos formales de la ciencia y centraría su esfuerzo en darle al futuro profesional los instrumentos y las técnicas requeridas para la práctica privada en psicoterapia. De esta gran división es que se deriva esa percepción de que la

psicología equivale a la psicología clínica y que esta equivale a la práctica de la psicoterapia. ⁽²⁾

A juzgar por el desarrollo de la psicología a lo largo de su historia, resulta evidente que, como lo afirmó Hoch (1962), “*este campo no ha estado en reposo tiempo suficiente como para mirarlo con suficiente detenimiento.*” (P. 5) Porque ¿Qué es la psicología? ¿Cuál es su campo de estudio? ¿Cuál es su método? Es más, ¿será posible hablar de *La Psicología* como si ésta constituyera un campo unitario de estudio? Si antaño se definió el propósito de la psicología como el estudio de la mente, con el tiempo su propósito cambió y pasó a centrarse en el estudio de la conducta. Más recientemente, el énfasis se centró en el estudio de los procesos cognitivos y, más recientemente, su interés se ha centrado en las neurociencias (ver por ejemplo Fuster, 2003 y 2014) con una fuerte tendencia evolucionista, en el sentido Darwiniano, tal cual lo ha desarrollado Steven Pinker (Pinker, 1997). Para otros, como el psicólogo soviético Leóntiev, por ejemplo, (Leontiev, 1978) el propósito de la psicología es el estudio del pensamiento, considerando a éste como una actividad. ⁽³⁾

A la luz de lo anterior, y si tomamos el argumento central planteado por Leahey, (1982):

El ideal de una psicología unificada resulta quimérico...quizás la psicología se está desmoronando... y si ello es así talvez debiéramos alegrarnos... llegado el momento, no existiría una ciencia de la psicología sino ciencias de la psicología. Los manuales tendrán que empezar diciendo... la psicología es un conjunto de ciencias de... (Leahey, op. cit. p. 553).

Pues bien, si esto es así, entonces no puede esperarse que la psicología en Guatemala tenga un “hilo de acción precisa” como lo han planteado algunos con anterioridad⁽⁴⁾, ni que las universidades enseñen todas lo mismo y de la misma manera. ¡Afortunadamente!, me apresuro a agregar, pues eso hace que estemos lejos de la formación única, así como de esa ominosa tendencia al pensamiento único tan en boga en nuestros días. Y creo que podemos alegrarnos por ello. Después de todo, la creatividad se desarrolla mejor ahí donde hay libertad y diversidad de ideas. Y la psicología, a lo largo de su historia ha sido precisamente eso, extremadamente rica en la diversidad de orientaciones teóricas, ideas, controversias y métodos que la representan.

Como lo planteó Ebbinghaus en su momento, y luego lo planteara Boring después, y más recientemente Leahey, la psicología tiene un largo pasado pero una corta historia. Parafraseando, podemos afirmar que la psicología en Guatemala tiene un largo pasado y una historia reciente que se sigue y seguirá desarrollando de acuerdo al diario quehacer de los profesionales que la practican. Ψ

Notas

- 1) Se entiende que una profesión está feminizada cuando más del 50% de sus miembros son mujeres. (Phillipson, 1993, Recinos, 1996)
- 2) Para una discusión mucho más elaborada de esta controversia, el lector puede referirse a la obra de Thomas Leahey, (Leahey, 2001) especialmente los capítulos 12 y 13, pp. 349-409, cuyo contenido permite entender mejor como los avatares de la psicología en los Estados Unidos de Norteamérica ter-

minan por influenciar la naturaleza de la psicología en Guatemala.

- 3) Para Leóntiev, el pensamiento, considerado como actividad, “tiene las mismas estructuras básicas que la actividad práctica...”. Y dice: “Al igual que la actividad práctica, la actividad del pensamiento consiste en acción subordinada a propósitos conscientes.” (Leóntiev, op. cit. p. 29. Mi traducción del inglés.)
- 4) Inciso 6 de la sección “Contexto de desarrollo”, cuestionario de la entrevista “Investigación Histórica, Historia y Desarrollo de la Psicología en Guatemala.” Asociación Guatemalteca de Psicología, (AGP), julio, 2015.

Referencias

- Aguilar, G., Recinos, L.A. y Lebl, B. (1989). *Conductas problema en el niño normal*. México: Trillas.
- Aguilar, G. y Recinos, L. A. (1996). *Historia y estado actual de la psicología en Guatemala*. Revista Latinoamericana de Psicología, Vol.28, No. 2, pp. 197-232.
- Aguilar, G. (2004). *Cómo tratar los problemas de conducta en el niño*. Madrid: Editorial Mad.
- Aguilar, G., Peter de Bran, M. y Aragón de Herrarte, L. (2014). (Directores). *Desarrollo de habilidades sociales en niños y adolescentes: Programas para padres, docentes y psicólogos*. México: Trillas.

- Aguilar, G. (2017). (Director). *Problemas de la conducta y emociones en el niño normal. 3ª Edición, corregida y aumentada*. México: Trillas.
- Ardila, R. (1982). *Psychology in Latin America Today*. Annual Review of Psychology, 33, 103-122. En Aguilar y Recinos (1996), op. cit. P. 225.
- Boring, E.G. (1950). *A history of experimental psychology*. New York, Appleton-Century-Crofts.
- Fuster, J. (2003). *Cortex and mind: Unifying cognition*. N.Y.: Oxford University Press.
- Fuster, J. (2014). *Cerebro y libertad. Los cimientos cerebrales de nuestra capacidad para elegir*. Barcelona, Ariel.
- Grazioso, M del P., Cazali, L. y Recinos. L. A. (2003). *Retos y desafíos en la formación del psicólogo en Guatemala*. En *Problemas y centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*. Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), Vol. II, pp. 153-190.
- Hoch, E. L. (1962). *Psychology today. Concepts and misconceptions. The profession of psychology*. N.Y.: Holt, Reinhart and Winston.
- Leahey, Th. H. (1982). *Historia de la psicología*. Madrid, Editorial Debate.
- Leahey, Th. H. (2001). *A history of modern psychology*. (3d. Ed.) New Jersey, Prentice Hall.
- Leóntiev, A.N. (1978). *Activity, consciousness and personality*. Englewood Cliffs, N. J.: Prentice Hall.
- Peterson, J. (2018). *12 rules for life. An antidote to chaos*. Canada, Penguin-Random House, p.299.
- Phillipson, I. J. (1993). *On the shoulders of women: The feminization of psychotherapy*. New York, The Guilford Press.
- Pinker, S. (1997). *How the mind works*. New York, Norton.
- Recinos, L.A. (1996). *La feminización de la psicología. Implicaciones para la educación y la práctica psicológica*. Trabajo presentado en la 3ª Feria de Psicología (PICOFER), patrocinada por la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Hotel Camino Real, julio.
- Toro Alfonso, J. (2007). *Reflexiones en torno a la sexualidad y el género*. (1ª Ed.) Universidad del Valle de Guatemala: F y G, Editores.

Psicología, cultura y violencia. Aportes de Carlos Tróccoli

Mariano González ¹

Resumen: El desarrollo de la psicología como disciplina presenta graves deficiencias en Guatemala. Esta situación tiene raíces sociales, históricas e institucionales. Corresponde a la formación de una ciencia en un país periférico, con poca tradición en investigación y publicaciones. Hay pocas áreas y figuras que han contribuido a desarrollar la disciplina en tanto tal o que permitan encontrar hilos de reflexión valiosos y que superen los estrechos marcos en los que a veces parece moverse la psicología en el país: enfoques técnicos, miradas clínicas, individualistas y ahistóricas. Una de las perspectivas que superan estos defectos es la de Carlos Enrique Orantes Tróccoli, dirigente estudiantil, militante comunista, docente de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y de la Universidad Rafael Landívar (URL). En su práctica docente y en diversos artículos presentó ideas y perspectivas en torno a temas como la psicología, la cultura y la violencia, que resultan una contribución valiosa para la academia y la psicología. Este artículo es un “tierno y humano síntoma”, a modo de tardío reconocimiento de la amplitud y profundidad de su pensamiento y humanidad.

Palabras Clave: Disciplina científica, militancia política, psicología social, realidad.

Abstract: The development of psychology as a discipline presents serious deficiencies in Guatemala. This situation has social, historical and institutional roots. Corresponds to the formation of a science in a peripheral country, with little tradition in research and publications. There are few areas and figures that have contributed to developing the discipline as such or that allow finding valuable threads of reflection and that overcome the narrow frameworks in which psychology sometimes seems to move in the country: technical approaches, clinical views, individualistic and ahistorical. One of the perspectives that overcome these shortcomings is that of Carlos Enrique Orantes Tróccoli, student leader, communist militant, professor at the University of San Carlos of Guatemala (USAC) and the Rafael Landívar University (URL). In his teaching practice and in various articles he presented ideas and perspectives on topics such as psychology, culture and violence, which are a valuable contribution for academy and psychology. This article is a “tender and human symptom”, as a belated recognition of the breadth and depth of his thought and humanity.

Keywords: Scientific discipline, political militancy, social psychology, reality.

“Estas últimas consideraciones, son un desliz, de mi parte. Aburridas palabras de quien no quiere despedirse. Otro tierno y humano síntoma, cuando el otoño alborea, precisamente en el solsticio de verano. Cuando el día es más largo. Verde. Verde esperanza”.

Carlos Orantes Tróccoli.

* 1. Psicólogo por la Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC, maestría en Psicología Social y Violencia Política por la misma casa de estudios. Estudiante de la I Promoción del Doctorado en Ciencias Sociales de las Escuelas de Ciencias Políticas, Historia y Trabajo Social de la USAC. Docente e investigador.

Semblanza personal

Carlos Enrique Orantes Tróccoli nace en la Antigua Guatemala el 23 de marzo de 1944. Tercero de cinco hermanos, es hijo de Abraham Orantes y de Aída Tróccoli. Nace en el seno de un sector de clase media acomodada de aquella ciudad. Tanto el padre como el abuelo son maestros con mucha formación, a los que se les califica de “excelentes maestros” (informante anónimo, entrevista, 10 de febrero de 2018) lo que constituye una importante herencia familiar.

Su infancia y adolescencia transcurre en la Antigua Guatemala, que en ese entonces es un pueblo pequeño, muy tranquilo, en el que “todo el mundo se conoce” y cuyo centro tiene fines habitacionales, no turístico comerciales como posteriormente los tendrá. Es un ambiente muy conservador y religioso, cuyo principal evento anual son las procesiones en las que todas las personas participan de una u otra forma.

Los institutos de educación media de la Antigua, como el Instituto Normal para Varones Antonio Larrazábal (INVAL) tenían un nivel de formación muy bueno, de tal manera que estudiantes de otros departamentos (Chimaltenango, Zacapa) asistían como internos (incluso hay estudiantes de El Salvador). Carlos Orantes se gradúa de maestro en el INVAL en 1962.

En ese entonces, los niños y jóvenes no tenían muchas oportunidades de diversión. Por ejemplo, uno de los acontecimientos de la semana para los jóvenes era la salida de las estudiantes internas a compras y paseos por el parque central (informante anónimo, entrevista, 31 de enero de 2018). Orantes, por su parte, participa como boy scout y es muy conocido por esa faceta, así como por su participación en diversos espacios culturales que se generaban en la Antigua (incluyendo

discusiones, poesía, etc.).

Políticamente, su infancia transcurre en la década democrática de 1944-1954 con los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz, y su adolescencia está marcada por la contrarrevolución que, entre otros resultados, implica la proscripción del partido comunista y de las fuerzas “arevalistas” y “arbencistas”, simpatizantes de la Revolución de Octubre. Un amigo de la infancia de Orantes indica que de 1954 a 2015 los antigüeños participan en 2 manifestaciones políticas: la bienvenida a la contrarrevolución en 1954 y las protestas de abril-agosto de 2015, lo que sugiere una población políticamente apática y conservadora (informante anónimo, entrevista, 31 de enero de 2018).

En algún momento de finales de los cincuenta y principios de los sesenta, Orantes ingresa a la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT, conocida también como la “J”) del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

Personas que le conocieron en el período y militaron en la misma organización, indican que su militancia fue muy disciplinada, de tal cuenta que familiares y amigos no conocieron esta faceta de su vida, sino hasta mucho después. Incluso el propio Estado guatemalteco contrainsurgente lo tuvo fuera del radar por mucho tiempo (entrevista 7) y no conoció de su militancia clandestina. Diversas personas concuerdan que su militancia influyó en la reserva personal que mostraría ulteriormente (Celada, 2017).

Esta militancia política es crucial en la vida de Orantes tal y como lo afirma el sociólogo Figueroa Ibarra: “...buena parte de su vida fue un abnegado revolucionario de la clandestinidad en las del Partido Guatemalteco del Trabajo” (Figueroa, 2017).

A principios de la década de los sesenta, ingresa en la Facultad de Humanidades de la USAC, en la que participa activamente. Figueroa (2017) y Ruano (2017) lo recuerdan como uno de los fundadores y dirigentes del grupo Asociación Pro Retorno al Humanismo (APRHA) de la Facultad de Humanidades de la Usac. Es también un “extraordinario orador” (informante anónimo, entrevista, 10 de febrero de 2018), muy inteligente, buen lector, con mucha formación teórica y doctrinaria del marxismo.

Es presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) en el período 1968-1969 (Cazali, 2010: 518), en un momento en que ya se había producido la derrota de los frentes rurales de la guerrilla y en los que se dispersan los sobrevivientes de la guerrilla urbana (la llamada Resistencia). El trabajo de los distintos grupos guerrilleros que se empiezan a recomponer y del propio PGT, es la reorganización de estructuras, la formación de cuadros, la vinculación con las llamadas organizaciones de masas (sindicatos, asociaciones estudiantiles, etc.).

En su militancia tiene diversos cargos y actividades. De acuerdo a Ruano (2017), es suplente del Comité Central del PGT en el IV congreso de 1969. Celada (2017) señala que es redactor de *Verdad* (órgano oficial del CC del PGT), *Grito Popular* y de la revista teórica *Nuestras Ideas*.

En los primeros años de la década de los setenta, Orantes se encuentra en Praga como representante del PGT ante la Revista Internacional, órgano de los partidos comunistas. Posteriormente regresa a Guatemala y es miembro de la Comisión Política del Comité Central del PGT.

En ese momento, ya se encuentra casado con Ana María García Noval, con quien tienen 1 hijo y 2 hijas. Profesionalmente, se 1975 a

1979 es “catedrático horario” de la Facultad de Ciencias Económicas, de la que renuncia “por consideraciones personales” (Universidad de San Carlos, 1990).

De acuerdo a una comunicación personal con el autor, a finales de los setenta es una especie de “comisario político” de la Comisión Militar (Comil) del PGT y conoce y trata a Carlos Humberto Quinteros (“Miguel”, “Hombre Lobo”), uno de los autores del llamado “Panzos heroico”, atentado que cobra la vida de varios miembros de la Policía Militar Ambulante (PMT) y que la Comil organiza como respuesta a la masacre de Panzós cometida en mayo de 1978 (C. Trocolli, comunicación personal, 02 de junio de 2015). Es importante aclarar, que Panzós era una zona de influencia del PGT, por lo que tiene un interés particular por denunciar este hecho y realizar una movilización masiva para protestar. La AEU, con Oliverio Castañeda de León al frente, es una de las organizaciones que encabeza las movilizaciones. La Comil reivindica el hecho, pero la dirección del PGT lo niega (ver Sáenz, 2011: p. 180-5). Entre otros efectos, este atentado de la Comil, origina el fraccionamiento del PGT. Posteriormente, en 1983, el Hombre Lobo se convierte en delator y entrega a varios de sus antiguos compañeros. Su historia está ficcionalizada en la novela *En el filo* de Marco Antonio Flores.

Ruano indica que Orantes estuvo muy cercano a Carlos González (dirigente del PGT), pero que posteriormente fue aislado y perdió posiciones al estar en el exilio en México y Checoslovaquia. En el exilio, sufre los efectos del alejamiento del PGT y del país.

De él se puede decir lo que afirma Edgar Gutiérrez respecto a la militancia de izquierda en Guatemala:

fue un posicionamiento ético y un compromiso social llevado hasta las últimas consecuencias. Implicaba la conspiración como regla de actuación política, las costumbres furtivas, la renuncia a la normalidad familiar y profesional, el ejercicio de una disciplina de trabajo cuasimilitar de la que dependía la integridad física y la seguridad de la organización, la inevitable asimilación del arte y lo operativo de la guerra, el desprendimiento de los bienes materiales, la actuación de una “doble” vida (Gutiérrez, 1997: p. 66).

De regreso al país, se gradúa como Licenciado en Psicología (1988) y empieza a dar clases en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Usac, ganando un concurso de oposición en 1989 para ser docente titular del curso de Psicología Social y de un curso de Investigación, además de ser revisor de tesis de licenciatura.

Es invitado a distintos foros y seminarios por parte de autoridades universitarias y distintas organizaciones. Coordina algunas investigaciones en el Centro de Investigaciones de Psicología (CIEPs), financiadas por la Dirección General de Investigación (DIGI) de la Usac. A juzgar por algunas notas encontradas en el expediente personal de Orantes en psicología, la experiencia de investigación le produce ciertos sinsabores por la burocracia sancarlista. En una nota fechada el 31-08-1992 se queja de la situación de la siguiente forma: “En fin, uno piensa que los trabajadores de carne y hueso vivimos en un tiempo concreto, con necesidades concretas. Los señores que asumieron compromisos de contratación y de pago viven en tiempo distinto: el de la cantidad de expedientes, la cantidad de recibos que hay que hacer” (Orantes, s.f.). No deja de ser interesante, el “sabor” marxista

de estas palabras.

Tiene diversas iniciativas académicas que dan cuenta de sus intereses. Participa en el Grupo de Estudios de Psicoanálisis (GEP-Guatemala) que organiza seminarios y conferencias sobre el tema en la Universidad Rafael Landívar y en la USAC. En 1998 es uno de los promotores de la Maestría de Psicología Social y Violencia Política, convirtiéndose posteriormente en uno de los docentes de la misma.

También da clases en distintos cursos en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Rafael Landívar y fue editor de la revista Espacios Políticos de la misma casa de estudios.

Como docente es recordado por su alto nivel de formación y su exigencia (M. Villagrán, comunicación personal, 22 de enero de 2018). En sus clases conservaba los dotes de orador que le caracterizaron cuando fue dirigente estudiantil y lo combinaba con la profundidad de sus reflexiones. En esta faceta de su vida, se puede decir que cumplía el papel que el crítico inglés George Steiner le asigna a los maestros:

Enseñar es despertar dudas en los alumnos, formar para la disconformidad. Es educar al discípulo para la marcha (“Ahora, dejadme”, ordena Zaratustra). Un Maestro válido debe, al final, estar sólo. (Steiner, 2004: p. 102).

Sus intereses, su vocación de maestro y probablemente la influencia de su formación en el PGT, le llevan a formar círculos de estudio en distintos temas y autores. Uno de ellos es un círculo de estudio de psicoanálisis que funciona durante algunos años en la Escuela de Psicología (alrededor del año 2000) y que buscaba hacer una lectura cuidadosa de los textos freudianos.

La revisión de su bibliografía, lo que dicen sus conocidos y el recuerdo de quien esto escribe, apuntan a un conocimiento de diversos autores como Marx, Freud, Lacan, Heidegger y Ricoeur, entre otros.

Fue columnista del periódico Siglo XXI durante varios años en la década de los 90, escribió artículos en distintas revistas (La Ermita dirigida por Marco Antonio “el bolo” Flores, la Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala que ha dirigido Rafael Gutiérrez durante buen tiempo, y la revista Espacios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Rafael Landívar), incluyendo el prólogo de algunas publicaciones.

Al final, desarrolla actividades de docencia, investigación y publicación en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Rafael Landívar.

Fallece el 9 de junio de 2017 en la Antigua Guatemala.

Es importante considerar que el pensamiento de Carlos Orantes no se puede desligar de su compromiso político como militante del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y, por tanto, comunista, pero tampoco en un sentido amplio, como alguien que buscaba pensar la realidad del país y contribuir a su transformación, aunque también fuera escéptico con las instituciones y pudiera parecer pesimista en ocasiones.

Apuntes sobre el panorama institucional y disciplinar de la psicología en Guatemala

La situación de la psicología y de sus distintas ramas en Guatemala merece una explicación particular que tome en consideración la institucionalidad que le da soporte y sobre la que se

forma y valorar el aporte de Carlos Orantes. Como otras ramas de la ciencia, su desarrollo está ligado al contexto en el que se encuentra, no se produce en un vacío social o en una torre de cristal, libre de influencias históricas, sociales, culturales o institucionales.

El bajo nivel educativo general del país, la poca inversión en investigación, la falta de programas de postgrado son, entre otros, factores que afectan las posibilidades de avances significativos en esta y en distintas áreas del saber. No obstante, la producción en historia, sociología y antropología, por ejemplo, es mucho mayor y con trabajos de mucha mayor calidad.

Si bien existe un número significativo de profesionales que trabajan en distintos espacios y realizan su trabajo de la mejor forma posible, la psicología como disciplina se ha desarrollado muy poco como lo demuestra el escaso volumen de publicaciones (libros y artículos) en la materia.

Los centros de formación en psicología que incluyen a la Escuela de Ciencias Psicológicas y otros centros regionales de la Usac, así como las distintas unidades académicas de las universidades privadas, parecen dirigir la formación a la profesionalización de los estudiantes, pero no al desarrollo de habilidades de investigación y publicación, es decir, a la formación de científicos en esta rama del saber.

La misma situación profesional de docentes y de psicólogos en distintas instituciones, parece dirigida a la actividad de enseñanza o intervención (en la que se incluyen prácticas de lo más variadas), pero no a la sistematización e investigación que permita divulgar resultados de estudios y publicarlos en textos o artículos de revistas indexadas.

Hay excepciones individuales y una posible excepción disciplinar. Esta excepción es lo que se ha hecho y escrito en torno al “enfoque psicosocial” en salud mental, al acompañamiento psicosocial y a la psicología social, lo cual no deja de ser paradójico, dado los recursos e intereses prevalecientes en la mayoría de centros de formación de psicología que existen en el país.

Como se sabe, la psicología clínica ha sido el área hegemónica de los estudios disciplinares y la formación en psicología se ha centrado en esta área. Lo cual no es casual dado la historia de la psicología que ha centrado una parte importante de sus esfuerzos en enfoques clínicos. Otra razón de peso es que resulta una disciplina que, en muchos casos, refuncionaliza los problemas sociales y los convierte en problemas individuales. Desde hace algún tiempo ha despertado mayor interés la psicología industrial (u organizacional) que, en la imaginación de muchos estudiantes, promete un canal de ascenso social e ingresos elevados.

Esta perspectiva hegemónica en la formación de la psicología en el país, tiene como contraparte algunos cursos aislados y programas de postgrado relativamente recientes y, más importante, la cátedra de psicología social y el área de psicología social comunitaria, ambas de la Escuela de Ciencias Psicológicas, que han sido los principales espacios académicos que han trabajado en esta rama. Dentro de la propia Escuela de Psicología, el área social comunitaria es vista como la opción de estudiantes que no tienen tiempo para realizar sus prácticas en las áreas clínica, educativa o industrial. En otras palabras, es marginal frente a las otras áreas de especialización. Aunque su identidad y su trabajo necesitan ser problematizados, este panorama ha

ido cambiado y ya hay docentes y estudiantes que reivindican el área y sus enfoques.

En esta condición de desventaja, este campo de estudios ha tenido mayor desarrollo en términos académicos que cualquier otro ámbito de la psicología. ¿Qué razones existen para esta excepción en el desarrollo disciplinar?

La primera razón es el trauma producido por la invasión de 1954, llevada a cabo por sectores oligárquicos- conservadores del país y del gobierno de Estados Unidos, que pone fin a la revolución de Octubre. Esta intervención es el origen del conflicto y la violenta represión que ejerce el Estado guatemalteco contra sus propios ciudadanos. Esta fractura histórica se prolonga por más de cuatro décadas (deja huellas en varias generaciones) y origina graves y diversos efectos personales, comunitarios y sociales.

La segunda razón tiene que ver con la respuesta a este trauma histórico que da el Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) impulsado por Mons. Juan Gerardi Conedera y la Iglesia Católica. Hay otras respuestas, por supuesto. Pero la magnitud y extensión de este trabajo puede considerarse un impulso importante en el tema de la atención psicosocial y campos relacionados.

Resultado de este trabajo es que se evidencian los graves efectos en la salud mental de personas y comunidades, por lo que distintas organizaciones empiezan a trabajar con las personas afectadas y a intervenir en torno a los temas de exhumaciones, búsqueda de niñez desaparecida, memoria histórica, acompañamiento psicosocial, salud mental, etc., de tal cuenta que se evidencian las influencias de la psicología clínica. Además, recurren al auxilio de distintos enfoques, incluyendo una sensibilidad política respecto al acompañamiento de víctimas de

graves violaciones de derechos humanos. Organizaciones entre las que se encuentran la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), la Liga de Higiene Mental de Guatemala, Utz K'aslemal, el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), entre otras.

Una tercera razón es el impulso que toman los estudios en esta área cuando en el año 2001 empieza a funcionar la maestría en Psicología Social y Violencia Política de la USAC que ofrece la oportunidad de profundizar y sistematizar el conocimiento producido por las organizaciones que han trabajado en atención psicosocial y otras personas interesadas.

En cuarto lugar, los arraigados problemas de violencia, pobreza, desigualdad, racismo, machismo, etc., que son parte de la estructura social guatemalteca, han demandado una intervención y reflexión que va más allá de los enfoques estrictamente clínicos y que sean receptivos a perspectivas y disciplinas diversas.

Esta combinación de un trauma histórico que deja graves efectos, problemas sociales, organizaciones que dan acompañamiento y un programa de estudios específicos, han dado por resultado distintas publicaciones (libros y artículos), participación en encuentros y seminarios nacionales e internacionales e, incluso, la instalación de un lenguaje específico (acompañamiento psicosocial, enfoque psicosocial, etc.) que, aunque no necesariamente esté bien definido, permea distintos espacios como publicaciones, peritajes en juicios, intervenciones en áreas de trabajo (niñez y adolescencia, género), publicaciones periodísticas y exigencias laborales.

Evidentemente que este desarrollo es desigual y que subsisten problemas como las

dificultades en la formación específica, la falta de inversión en investigación, inconsistencias entre perspectivas teóricas y enfoques metodológicos, etc. Pero esto no invalida la proposición central de esta sección: el enfoque psicosocial en salud mental, el acompañamiento psicosocial y la psicología social constituyen un área particular de desarrollo de la psicología en Guatemala.

En este contexto disciplinar, la labor docente y las publicaciones de Carlos Orantes Tróccoli ofrecen un aporte a la psicología social y a la comprensión de la realidad nacional.

Psicología, cultura y violencia

Distintas perspectivas de la psicología y de otras disciplinas forman parte de los enfoques que utiliza Carlos Orantes para comprender la realidad social guatemalteca, reflexionar y pensar sobre los problemas en los que se encuentran las personas que viven en este país.

Una revisión a los artículos y otras publicaciones que realiza, permiten ver la amplitud de sus intereses entre los que se encuentran la violencia, la democracia, la cultura posmoderna, la ideología, la historia del país, la formación del estado y las identidades, la educación y la universidad, las coyunturas políticas, etc. además de dar cuenta de la variedad de referencias y pensadores que le sirven para articular su visión sobre la realidad. Se trató de reunir la mayor cantidad posible de trabajos para hacer esta revisión. De acuerdo a algunas entrevistas, Orantes también publicó artículos y desarrolló actividad editorial en otros países donde vivió algún tiempo como México y Checoslovaquia. Así mismo, escribió documentos

internos para el PGT. Esta serie de trabajos no pudieron ser consultados, por lo que haría falta una revisión más extensa. Igualmente, se conoce que escribió un artículo sobre el antropólogo y militante comunista Joaquín Noval, pero no se encuentra publicado todavía (G. Escobar, comunicación personal, 25 de septiembre de 2018).

Es posible considerar que en la dispersa bibliografía de Orantes se encuentra una propuesta para pensar el país, la historia y diversos aspectos entre los que se incluyen la psicología y el psicoanálisis. Hay algunos aspectos que interesa destacar sobre su perspectiva.

1. Es una propuesta amplia y significativa pues trata de pensar aspectos relevantes de la vida social, económica y política del país. No es una propuesta irrelevante o reducida de miras, que se pierda en discusiones técnicas o de detalles (aunque los considere). La suya es una perspectiva que apunta a comprender la totalidad.
2. Es una propuesta de carácter histórico y social, que aprovecha a la psicología como una perspectiva que ayuda a comprender aspectos de esa realidad pero que debe ser completada con conocimientos provenientes de otras perspectivas (filosofía, economía política, sociología, etc.). En términos más en boga, adopta una perspectiva multidisciplinar o transdisciplinar para comprender la realidad.
3. Enlaza las condiciones sociales, históricas, culturales, políticas y económicas con la subjetividad, con las condiciones que nos hacen sujetos o nos permitirían volver a serlo. Hay una tensión entre la estructura y la vivencia subjetiva de distintos fenómenos

como la violencia, el conflicto o el consumo. En este sentido, su propuesta reconoce las preocupaciones de otros proyectos, como el de la psicología social de Ignacio Martín-Baró (2013).

Dos ejemplos de esta preocupación por relacionar estructura y vivencia. El primero es la relación que hace entre la imposibilidad de construir un estado nacional y una sociedad integrada y la correspondiente falta de “guatemaltequidad” o identidad nacional, así como el desarrollo de identidades locales y particulares que aparecen en ausencia de referentes nacionales (Cfr. Orantes, 1997).

El segundo es la consideración de la globalización como un proyecto que se origina en la dinámica económica mundial y que tiene expresiones en lo comercial, lo militar y lo cultural, pero que también supone la construcción de un sujeto particular: el consumidor global, el consumidor masificado, que toma el lugar de otros sujetos, diversos o excluidos. Y que, con todo su avasallamiento, también genera resistencias de distinto signo, desde el zapatismo hasta la rebelión delincuencia de las llamadas maras (Cfr. Orantes, 2007).

Aunque sus planteamientos recorren diversos aspectos de la realidad, tres temas son los que se quieren destacar de lo escrito por Orantes: sus reflexiones en torno a la psicología, la cultura y la violencia. En sus publicaciones, estos temas se encuentran entrelazados (en una misma publicación pueden aparecer los tres), pero es posible considerar que son tres áreas a las que les dedica un interés im-

portante. Esta distinción de carácter didáctico conlleva cierta arbitrariedad. También presenta mucho interés por temas como la democracia y la globalización. Otro estudio debería dar cuenta de estos temas. En los siguientes apartados, se hace una revisión sintética (incompleta) de los planteamientos de Carlos Orantes.

Psicología

...preguntas elementales, pero científicamente constitucionales, como ¿qué es lo psíquico? ¿Qué es psicología? ¿Cuál es su naturaleza científica y sus metodologías? ¿Cuál es la praxis psicológica? tienen respuestas insatisfactorias. Carlos Orantes.

Como se indicó anteriormente, distintos enfoques de la psicología forman parte de un esfuerzo por comprender la realidad social y ofrecer una perspectiva más amplia y totalizante. Sin embargo, también hace algunos aportes específicos para pensar la disciplina.

La preocupación por el objeto de estudio de la psicología y la crítica a enfoques que se centran en aspectos metodológicos o que reducen lo psíquico a lo que se puede observar o registrar en el discurso (aunque se formalice y represente en el lenguaje) Hace una crítica fuerte a buena parte de la psicología que se mueve en diversos registros poco científicos. Desde su frivolidad teórica hasta un énfasis excesivo en el método positivo, se encuentra de manera más sistemática en algunos de los artículos tempranos de Orantes, aunque, como se indicó previamente, su preocupación por lo psíquico o lo subjetivo (la vivencia) se encuentra en casi todas sus reflexiones.

Lo psíquico no surge de alguna condición etérea, sino de las relaciones sociales en las que el hombre está inserto. De condiciones sociales, antropológicas, políticas, económicas. Supone, necesariamente, al hombre como un ser social. Y cita a Marx: “Pero la esencia humana no es algo abstracto e inmanente a cada individuo. Es, en su realidad, el conjunto de las relaciones humanas” (1982: 635). Ello demanda, para la psicología en Guatemala, el estudio del sujeto real con el que se encuentra, es decir, hombres y mujeres concretos en situaciones concretas.

Lo psíquico se objetiva en la conducta, pero no se reduce a lo fenoménico, encuentra asidero en realidades subyacentes y contradictorias. De allí que sea una realidad activa, práctica. Considera lo psíquico

como una relación activa que no es simplemente, vuelvo a decir, la sinapsis neuronal ni solamente la relación entre humanos, ni la relación formal de significados, sino es una relación como objetivación. Lo psíquico como objetivación, como realización que tiene que ver con la formación de la idea y con su realización propiamente, realización que puede ser material o inmaterial pero en todo caso es realidad. (Orantes, 1993: 375).

Lo psíquico no es estático, sino procesual. Se ancla en las relaciones del sujeto con el mundo, en el que se incluyen las relaciones materiales y las modalidades de producción que permiten la subsistencia de la persona y de la comunidad. Si las condiciones y prácticas de vida cambian, también cambia lo psíquico que se forma en el curso de la historia. Es movimiento con historia, dinámico y actualizante.

Lo psíquico es relacional. El individuo siempre está referido a vínculos sociales como la familia, la comunidad o realidades mucho más amplias como las formaciones estatales o económicas, que lo van singularizando, pero también haciendo parte de colectivos.

En la psicología, descubrimos que el retorno, la vuelta al cuerpo, y la relación inicialmente son pulsiones, movimientos naturales que tienen que ver con la satisfacción de necesidades primarias y que en la socialización se transforman en relaciones sociales [...] (Orantes, 2002b: n/a).

Por ello, al tratar la diferencia entre “yo” e “identidad”, como parte de la diferenciación entre lo individual y lo social, lo personal y lo comunitario, afirma que el “yo...es mi conciencia de ser diferente. La identidad es mi conciencia de ser semejante” (Orantes, 1993: 377), resultado, ambos, de las relaciones entre individuos y comunidades.

Es además, resultado de procesos complejos y problemáticos, contradictorios. De allí la posibilidad de la enajenación, de la escisión originaria de lo psíquico. Del largo proceso de socialización que constituye sujetos contradictorios que se forman desde lo que es ajeno (el Otro lacaniano).

Estas características de lo psíquico suponen retos complejos para la disciplina que, en buena medida, no ha estado a la altura de su objeto.

Para el estudio de esta realidad relacional, histórica, procesual y profunda, las herramientas más importantes son la pregunta y la escucha, lo cual es una crítica implícita a la “metodolatría” de la psicología con pretensiones científicas. Hay una sospecha permanente de las “formaciones aparentes” y de la apariencia, del yo, de la

homeóstasis, de los mecanismos de defensa, de las identidades imaginarias, de la realidad virtual, de una psicología “ortopédica”, de fórmulas fáciles y felices que integran al sujeto a su entorno y en realidad lo tornan ajeno a sí mismo (lo enajenan), de la mixtificación que se hace desde la ciencia positivista y de la cultura masificadora.

Por ello es que se sirve del psicoanálisis en su actitud de sospecha y de crítica permanente, de señalar las contradicciones de los sujetos y del psiquismo. En términos de método, indica que la psicología:

es una práctica arqueológica, obstétrica y dramaturgica. Nada más. De ahí sus métodos. No es oficio de la psicología describir, ni explicar ni diagnosticar ni se pueda en la interpretación. Nuestra profesión es, en todas sus aplicaciones, parte del trabajo de dar lugar al desocultamiento. Así llamaron originariamente los griegos a la verdad: alétheia. (Orantes, 2002b: n/a).

Finalmente, el objetivo común de toda psicología sería su empuje liberador, en ello se encuentra el signo de una psicología auténtica: sirve a la liberación y corresponde al empuje liberador de los propios sujetos, aunque se encuentren en condiciones contradictorias.

Cultura

Las reflexiones de Orantes sobre la cultura abarcan diversos aspectos de la misma, pero es posible considerar que se centran en dos aspectos:

el impacto de ciertas tendencias de alcance global y los aspectos más particulares que se encuentran en la realidad nacional, incluyendo aportes en torno a la democracia y la cultura política.

A nivel global, parte de un pesimismo de carácter freudiano: hay un malestar de la cultura que se expresa en distintos síntomas y que observa diversas tendencias que contribuyen a nuevas formas de enajenación que se expresan desde el ámbito de la epistemología hasta lo simbólico y lo material. A nivel de pensamiento, se piensa desde la teoría y la abstracción, y se pierde lo real.

Hay una preocupación específica por la enajenación a través de la técnica y la virtualidad que nos aleja del mundo concreto o el “pensamiento calculador” que “tal es la globalización estadounidense” (Orantes, 2007: 218). La realidad es suplantada por la virtualidad, “por lo artificial, lo postizo, lo simbólico y por las imágenes” (Orantes, 2013b: p. 9). Este impacto de la realidad virtual y los medios por los que se expresa, destroza

la intimidad y en gran medida hicieron de la subjetividad una urdimbre de lo ajeno. Somos un siendo privados de nuestra privacidad. Cada vez más pensamos desde lo ajeno o mejor aún, somos pensados por el otro, somos hablados por el otro, somos imaginados por el otro, y leemos, sentimos, amamos y soñamos desde lo ajeno. (Orantes, 2013b: p. 7).

Esto implica una construcción de la subjetividad que se produce enteramente desde el otro, sin resquicios para la libertad. Las percepciones, las cogniciones, afectividades, conductas, gestos, deseos, fantasías y nuestras modalidades de la

espera están permeados de esa confluencia, en las que es muy difícil encontrar espacios de autonomía e integridad.

En este campo, también se advierte la preocupación por comprender las condiciones sociohistóricas que causan determinados fenómenos globales y su impacto en la vivencia subjetiva. Por ejemplo, señala el origen de la “virtualidad” contemporánea en la “primaria realidad virtual”: el precio y los desarrollos de la mercancía y la publicidad. Lo virtual se vincula a “la hegemonía del capital especulativo –que es profundamente virtual” (Orantes, 2013b: p. 15), aunque se expresa en la vivencia que produce la publicidad y en tanto nos venden el deseo.

El capitalismo (estructura social) necesita de la compulsión consumista (vivencia subjetiva, configuración particular del deseo): “nuestras expectativas...están vinculadas al consumo, a lo que me hace falta, a lo que tengo que comprar” (Orantes, 2013b: p. 10). Es decir, el deseo se modela en función de las necesidades capitalistas.

Caracteriza la globalización a nivel cultural como el triunfo de la superficialidad y de lo “light”, de la anonimización y la “cualquierización”, la ahistoricidad y la desmemoria de los sujetos, el gusto por la simulación y el “caquerismo”, la fatal falta de alternativas.

Es interesante que tanto en el tema de la violencia (a nivel de país) como en el tema de la globalización (a escala mundial) plantee cierta noción de “clima psicosocial”. Para el caso de la segunda y su relación con lo “cool”, característica de la globalización, lo define como un “el ambiente

subjetivo de nuestras relaciones inmediatas, disgregadas, de pequeños núcleos de semejanza y adscripción” (Orantes, 2001: p. 56) que se expresa en distintas formas que van desde la atomización intelectual hasta la formación de las maras.

En sus reflexiones sobre la democracia o la cultura política del país, ya en 1991 se hacía una pregunta crucial sobre el tema: “¿Hay una base económico-social real para ella?” (Orantes, 1991: p. 34). Puesto que la democracia no es simplemente un asunto institucional, sino tiene raíces en determinadas realidades sociales, que señalan los límites de nuestra situación. La imposibilidad de una democracia real se encuentra en:

las limitaciones de la formación capitalista, con la ausencia de unidad nacional y de un Estado consensual, con la sobreposición de intereses económico-sociales no mayoritarios y, en general, tiene que ver con la inexistencia de un proyecto de Patria. (Orantes, 1991: p. 34).

En 2015, hace un análisis de la crisis en la que ésta se encuentra determinada por el modelo de reproducción de capital y por la situación democrático-institucional del país que, en resumen, no es democrática y es estructuralmente corrupta. Al hablar de democracia: “Lo que se ve no es. Esto que parece democracia no es. Porque en Guatemala la participación social no es desición, ni las votaciones son elección”. (Orantes, 2015: p. 44). Lo advierte en dos aspectos importantes, entre otros: las restricciones de organización social y la criminalización y persecución de la protesta. Esto hace tremendamente difícil que se construya una democracia respetable. Y es que la democracia necesita de sujetos que la realicen:

en el proceso se construyan sujetos (individuos y comunidades), libres de subordinación, con capacidad de actuar como tales, en un régimen de vida tejido por el diálogo, el debate y el consenso sin proscribir las discrepancias. (Orantes, 2015: p. 47).

Es decir, todo lo que la cultura política de este país ha negado durante el conflicto armado interno y durante el posconflicto.

En la difícil construcción de la democracia en este país, se necesitan también cambios en las subjetividades de los distintos grupos que componen la sociedad.

En ese sentido, Orantes hace una observación interesante respecto a la psicología de los grupos de poder. Las élites sueñan, pero son sueños equívocos, deseos que son imposibles de satisfacer por su misma naturaleza:

El sueño de la tranquilidad imperturbable, de la ausencia de conflicto y de protesta, es nada más que eso: una fantasía irrealizable porque la diferencia de intereses, la controversia e insatisfacción son normales y –subrayo– necesarios; son contenido de la dinámica social que ningún sistema ni forma gubernamental pueden desaparecer. (Orantes, 1991: p. 34).

En el fondo, la crítica sobre los procesos enajenantes que observa en el mundo o de los límites de la cultura política en el país, es también un intento de ofrecer pistas para reflexiones y prácticas que nos permitan “desalienarnos”, volvernos un poco más libres, producir instituciones y prácticas más democráticas.

Violencia

Uno de los temas de los que más se ocupa de manera sistemática es el de la violencia. Las razones de este interés son fáciles de encontrar y él mismo ofrece una explicación al respecto: la violencia es una de las constantes de la historia guatemalteca y de su realidad social.

Hay algunas reflexiones metodológicas importantes que hace para estudiar el tema. En primer lugar, la demanda de estudiar la violencia de manera concreta. Esto es “entender los procesos impregnados de violencia en relación a su contexto, sus antecedentes, sus condiciones y factores, de manera que comprendamos la relatividad, las singularidades, la dinámica de sus componentes en la configuración de una totalidad orgánica” (Orantes, 2016: p. 18).

Y en segundo lugar, insistiendo en el tema de la relativización de la violencia, la consideración del necesario tamiz perceptivo que implica un “proceso muy singular, no homogéneo y que reconstruye mentalmente la realidad según las mediaciones de la relación receptor-lo percibido” (Orantes, 2016: p. 18), en el análisis de las violencias. Acudiendo a Zizek y su noción de “paralaje”, plantea que el ver la realidad de manera distinta, de acuerdo a la posición del receptor, es parte constitutiva de la realidad.

El trabajo *La violencia en la cultura guatemalteca* es donde ofrece una mayor profundización del tema. Parte de una afirmación provocadora: “Uno de los pocos tejidos que nos articulan es la violencia” (Orantes, 2002: p. 5), lo cual puede resultar sorprendente puesto que la mayoría de perspectivas al respecto, parten de que la violencia tiende a desagregar y a dividir la sociedad.

Se podría decir que la violencia causa divisiones y polarizaciones, pero hay un momento dialéctico de la misma en la que nos moldea efectivamente. Se considera que la perspectiva de Orantes permite la consideración de ambos momentos.

Pero Orantes va mostrando la pertinencia de ver la violencia de otra forma, pensar que no es sólo una desviación, sino un elemento central de la reproducción social del país. En este sentido, se aparta de visiones funcionalistas que ven la violencia como un problema, una desviación o una excepción. Es algo más profundo que eso.

Sus orígenes se encuentran en la estructura social guatemalteca. Es un “componente orgánico del atrofiado modelo de reproducción capitalista”, (Orantes, 2002: p. 5), resultado de la imposibilidad de constituir un Estado o una sociedad nacional, recurso usual de la autoridad y la política.

Sus efectos son la imposibilidad de construir una democracia funcional, la inaccesibilidad del saber, la exclusión, la polarización y la propia reproducción de la violencia en distintos niveles y espacios (relacional, familiar, político), en tanto que hay una enseñanza de la violencia a través de modelos de distinta índole. Intimida y anula, inhibe disidencias, instala el miedo y el silencio, domestica, provoca fracturas en la comunicación, vacía de sentido, anula la ética. Desestructura la legalidad (como sistema simbólico de relaciones) y con ello la credibilidad y la confianza. Pervierte. Nos moldea a todos:

Pensemos que la relación de espejo con el amo, que es cualquier poder, en este caso el investido de autoridad o el ejecutor de violencia, nos hace réplicas de él. Nos moldea, en alguna medida.

En esa relación con el opresor, ejecutor y víctima de violencia son producto recíproco. La violencia pervierte al primero y degrada a ambos. (Orantes, 2002: p. 5).

A nivel individual afecta la identidad, las relaciones recíprocas y de reconocimiento con el otro, se socava la dignidad y se objetualiza a la persona; provoca procesos depresivos y sintomáticos de distinto signo, incluyendo la sorprendente culpabilización de las víctimas. El sentimiento de culpabilidad en las víctimas de la violencia es conocido, lo cual no deja de hacer sorprendente esta inversión de los términos de responsabilidad en la vivencia de la víctima.

En un nivel psicológico, plantea tres condiciones que permiten el cultivo de la violencia: la gratificación subjetiva, la impunidad y el reconocimiento (cuya cristalización es el dolor o sufrimiento de la víctima efectiva o de quien se conduce). A esto se suma una mitología política que la respalde.

Se acompaña de una “semantización de la realidad” y de multitud de símbolos que se encuentran en la vida política y cotidianidad como los distintos signos de autoridad, los discursos y los imaginarios, la celebración de fechas alusivas, la reproducción de la propia violencia, etc. En este sentido: “Los ambientes contienen muchas significaciones de poder que, como tal, son imposición. Estas significaciones contaminan, contagian y se reproducen. Es decir, lo violento se recicla. Se metaforiza, también, y se reproduce como un proceso metonímico, por contigüidad. Es decir, hay desplazamiento y condensaciones de significados violentos. Al cabo, prolifera una iconografía de la violencia” (Orantes, 2016: p.

16). Hay que observar como utiliza herramientas conceptuales del psicoanálisis en estas afirmaciones. La impunidad, el encubrimiento, el autoritarismo, la política antidemocrática y antipopular son efectos y condiciones de la misma.

Salidas como la “intervención” de ONGs adolecen de falta de sostenibilidad, no terminan con la pobreza y fallan en cuanto a la dignificación a los sobrevivientes. Habría que recurrir a las utopías, la esperanza y la imaginación, a apostarle a la dignidad y la democratización efectiva. Propone:

Un país donde quepamos todos. Y sobre todo, un país donde esta rica colectiva que subyace, no sea la otra cara del dolor ni la burla ante los que creen que nosotros les creemos... Un país, pues, donde el reconocimiento de la alteridad sea la condición para formar consensos y respetar la discrepancia. (Orantes, 2002: p. 14).

En otros artículos continuará con el trabajo de pensar este tema, agregando algunos puntos interesantes, como la necesidad de hablar de violencias (no de una sola violencia, no de abstraerla de las condiciones que le dan sentido) y de procesos significados (no de simples hechos de violencia).

Además, añadirá la idea que aunque se generen una serie de efectos negativos, produce “también reacciones positivas, como la resistencia y la lucha” (Orantes, 2016: 15). Existe una violencia que humaniza (un ejemplo que propone es el del líder Nelson Mandela) y una violencia que desquicia.

Las violencias no son exclusivas del país, por tanto, existen elementos en órdenes mucho más amplios como la reproducción del capital y sus distintos mecanismos como la circulación monetaria pero también una cultura de medios ma-

sivos que la reproducen continua, sistemática y morbosamente.

Y un señalamiento que no deja de ser perturbador. Hablar de las violencias también es un segundo momento de las mismas, es un reproducirla, puesto que las violencias son procesos significados que también culminan en la exposición y la reflexión, pues son hechos semánticos (lo cual es válido incluso para este comentario).

Finalmente, en el tema de la violencia, hace una reflexión sobre el genocidio. Partiendo de una definición de genocidio como eliminación sistemática de la población, sin las restricciones del carácter intencional del victimario o las características de las víctimas que imponen la definición aprobada (y añadiría, sin necesidad de un sujeto consciente de llevar a cabo estas prácticas), propone que hay varios genocidios, además del sistemático e “intenso” de las dictaduras guatemaltecas militares y que no se consideran como tales, entre los que se encuentran la lenta muerte por desnutrición, las formas enajenantes de cultura, la destrucción del medio ambiente, las invasiones o ejemplos históricos no tan conocidos o considerados bajo esta figura y que representan “las muchas muertes de nuestra vida” (Orantes, 2013a: 57).

Conclusiones

Los aportes de Carlos Orantes al esfuerzo de pensar la realidad social guatemalteca y las subjetividades que se configuran y producen en este medio no son producto de una teoría sistemática, sino del hilar diversas perspectivas teóricas. Al final lo que priva es la necesidad de pensar la realidad con los instrumentos teóricos que mejor ayuden a

comprenderla. Su pensamiento trata de aprehender a su objeto con las herramientas analíticas de las que dispone, incluyendo el marxismo y el psicoanálisis.

Son ideas profundas, que se arriesgan a la comprensión de la totalidad. La psicología ayudan a entender esta totalidad desde la perspectiva del sujeto y de la vivencia, por ello es posible considerar a Orantes como un pensador que contribuye a un proyecto de psicología social, al pensar la dialéctica persona-sociedad. La noción de clima psicosocial como el ambiente subjetivo en el que se desarrollan las relaciones inmediatas, puede ser de mucha utilidad a la hora de analizar distintos fenómenos y enfatizar la dimensión subjetiva (vivencia) que poseen.

Sus ideas son parte de una crítica a las condiciones del mundo, pero también un intento de pensar salidas liberadoras, que nos desenajenen y nos proporcionen otros horizontes. Como él mismo lo señala:

“Es necesario reconstruir nuestras subjetividades a partir de que la persona vuelva a ser sujeto de su vida y se desobjetualice a la población y al individuo. Hay que reconquistar la dignidad humana y apostarle a la formación de una nación de la diversidad guatemalteca en un clima de reconciliación histórica, justa y consensual” (Orantes, 2002: p. 14). Ψ

Referencias

- Cazali, A. (2010). *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana (1821-1994)*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Celada, E. (2017, 14 de junio). Cuando un amigo se va. *Siglo Veintiuno*. Recuperado de <http://s21.gt/2017/06/14/cuando-amigo-se-va/>
- Figuroa, C. (2017, 15 de junio). Hasta siempre Carlos Orantes Troccoli. *La Hora*. Recuperado de <http://lahora.gt/siempre-carlos-orantes-troccoli/>
- Flores, M. (2002). *En el filo*. Guatemala: F&G Editores.
- Gutiérrez, E. (1997). ¿Quién Quiso Asaltar el Cielo? Encuentros y Desencuentros de la Izquierda en Guatemala. En: Torres-Rivas, E. *Guatemala, Izquierdas en Transición*. Guatemala: FLACSO, p. 65-92.
- Martín-Baro, I. (2013). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Marx, K. (1982) Tesis sobre Feuerbach. En: Marx, K. y Engels, F. *La ideología Alemana: crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner; del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas. (Tesis 6)*. La Habana: Editorial Pueblo y Revolución.
- Orantes, C. (2016). Prólogo. La percepción de las violencias. En: González, M. *Figuras de la barbarie. Ensayo sobre las relaciones víctima-victimario en el conflicto armado en Guatemala*. Guatemala: INTRAPAZ/ URL.
- Orantes, C. (2015). La democracia posible. *Espacios políticos*, 13, pp. 41-50.
- Orantes, C. (2013a). Las muchas muertes de nuestra vida. *Espacios políticos*, 9, pp. 57-64.
- Orantes, C. (2013b). La liviandad de la cultura urbana y la subjetividad contemporánea. *Revista de la Universidad de San Carlos*, 27, pp. 5-16.
- Orantes, C. (2007). El orden de la técnica. *Cultura de Guatemala, III*, pp. 215-221.
- Orantes, C. (2006). Tarde es temprano para nosotros. *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala*, 1, pp. 35-44.
- Orantes, C. (2005). Introducción. En: Garavito, M. et. al. *Las violencias en Guatemala. Algunas perspectivas*. Guatemala: FLACSO/ UNESCO, pp. 21-34.
- Orantes, C. (2002b). El entramado del individualismo y el colectivismo o las ilusiones de una polaridad realmente existente. *Metaphora*, 1. Versión electrónica en http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2072-06962002000100012&lng=es&nrm=iso
- Orantes, C. (2003). El lado oscuro de la globalización. *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala*, 5, pp. 16-24.
- Orantes, C. (2002a). La violencia en la cultura guatemalteca. *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala*, 1, pp. 5-14.
- Orantes, C. (2001). Cultura cool y mimetismo. *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala*, 9, pp. 55-62.

- Orantes, C. (1997). Una reflexión sobre la subjetividad del conflicto social. *La Ermita*, 7, pp. 34-39.
- Orantes, C. (1995). La gnoseología de lo psíquico. Primer Congreso de Filosofía de la Asociación Guatemalteca de Filosofía.
- Orantes, C. (1994). Propositiones teórico generales para el estudio de la identidad en Guatemala. En: Orantes, C. comp. *Lecturas de Referencia*. Guatemala, pp. 189-194.
- Orantes, C. (1993). Formaciones psicosociales de lo étnico. En: Solares, J. ed. *Estado y nación: demandas de los grupos étnicos en Guatemala*. Guatemala: FLACSO, pp. 374-380.
- Orantes, C. (1991). Para usted, que también sueña. *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala*, 14, pp. 34-37.
- Orantes, C. (1990). Ponencia en Desarrollo de la Universidad de San Carlos en la década 1990-2000. *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala*, 12, pp. 42-45.
- Orantes, C. (1988). *El proceso ideológico ¿un fenómeno psico-social?* Guatemala: USAC.
- Orantes, C. (s.f.). *Expediente personal*. Material Inédito. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas.
- Ruano, E. (2017, 19 enero). Falleció Carlos Orantes Tróccoli. En *Comunicarte*. Recuperado de <http://noticiascomunicarte.blogspot.com/2017/06/fallecio-carlos-orantes-troccoli.html>
- Sáenz, R. (2011). *Oliverio. Una biografía del secretario general de la AEU 1978-1979*. Guatemala: FLACSO.
- Steiner, G. (2004). *Lecciones de los maestros*. Ediciones Siruela: Madrid.
- Universidad de San Carlos de Guatemala (16-05-1990). *Solicitud de empleo, expediente personal Carlos Enrique Orantes Tróccoli*. Manuscrito inédito. Escuela de Ciencias Psicológicas.

Violencia contra la mujer desde casos de “homicidios de mujeres”. Una entrevista con el Dr. Rodolfo Kepfer

José Rodolfo Kepfer

Resumen: El trabajo dramatiza una conversación con el psiquiatra Rodolfo Kepfer, quien era experto en “las violencias” que aquejan a la sociedad guatemalteca. Desde la investigación en ciencias sociales y su práctica profesional, profundizó en la comprensión de la violencia política y la Psicología Social, tanto que fue parte del equipo que concibió, desarrolló e implementó la maestría en estas problemáticas impartida en la Facultad de Psicología de la USAC. Esta conversación muestra algunos hallazgos y el análisis realizado para el trabajo “Análisis Criminalístico de Homicidios de Mujeres en Guatemala”. La investigación se basó en información de 206 expedientes de muertes violentas de mujeres. Así, a partir de hechos concretos y una sólida base teórica se propuso una tipología de victimarios.

Palabras claves: Violencia política, violencia contra la mujer, pulsión de muerte, tipologías, victimarios.

Abstract: These work dramatizes a conversation with the psychiatrist Rodolfo Kepfer, who was an expert in different types of violence that afflicts the Guatemalan society. From the research in social sciences and his professional practice, he deepened in the understanding of political violence and Social Psychology, so much to be part of the team that conceived, developed and implemented a master program in these problems taught at the School of Psychology of the USAC. This conversation shows some findings and the analysis made for the work “Criminalistic Analysis of Homicide of Women in Guatemala”. The investigation was based on information from 206 records of violent deaths of women. Thus, based on concrete facts and a solid theoretical basis, a typology of victimizers was proposed.

Keywords: Political violence, violence against women, death drive, typologies, victimizer.

Una conversación con el Dr. Rodolfo Kepfer recrea, en el presente trabajo su discurso en relación con la problemática de las violencias en Guatemala; específicamente, aquellas que se infieren de la muerte violenta de mujeres. En 2005 el Dr. Kepfer coordinó una investigación realizada en un marco de cooperación institucional entre el Ministerio Público (MP) y el Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA). Se analizó y sistematizó información proveniente de 206 expedientes que referían a 236 muertes violentas de mujeres, entrevistas con personal de la Policía

Nacional Civil y el MP; y desde la teoría, se proponía una aproximación a la problemática. Su título fue: “Análisis criminalístico de los homicidios de mujeres en Guatemala”.

El informe perseguía proporcionar herramientas conceptuales y operativas para favorecer la actividad de aquellos agentes del Estado encargados de la investigación penal.

El contexto histórico/institucional de producción del trabajo lo marca en dos sentidos:

primero su ubicación temporal, anterior a la promulgación de la Ley contra el Femicidio (Decreto Ley N° 22, 2008); segundo, la creciente tendencia observada en las muertes violentas de mujeres en Guatemala, como fenómeno social complejo (Maldonado, 2005).

Lo primero significó la adscripción por parte de las entrevistadas a categorías legales provenientes de la tipificación oficial de los delitos vigente. No hablaban de feminicidio o femicidio, sino de homicidios de mujeres. El Dr. Kepfer lo explica cuando indica: <<En este contexto descriptivo y teórico no se entra en la discusión en torno a las ideas del “feminicidio”, comprendido como un concepto más amplio que el femicidio, ya que el primero encierra un conjunto de violaciones reiteradas y sistemáticas a los derechos humanos de las mujeres y un estado de violencia misógina contra ellas [...] Conceptualmente en este trabajo utilizamos el término “femicidio” con una doble connotación: por una parte el ‘homicidio de mujeres’; por la otra el contexto de la ‘violencia contra la mujer’. Esto conjuga los aspectos pragmáticos relacionados con la aplicación de la ley, y además, el uso de las ideas relacionadas con la violencia contra la mujer’>> En algunos operadores de justicia existía confusión entre la especificidad de cada hecho violento y la generalidad del contexto de violencia contra la mujer.

Según Héctor Soto –Coordinador de CAFCA–, el MP pretendía identificar patrones, caracterizar agresores y perfilar a los agresores. Estos objetivos se volvieron imposibles de alcanzar para el equipo dado que para ningún hecho había un victimario individualizado. Así, el Dr. Kepfer formuló una tipología aproximativa

de agresores. Esta propuesta se enriqueció con un análisis de la *pulsión de muerte* a partir de los casos de “homicidios de mujeres”. Un trabajo que inicialmente se pretendía fuese un aporte de tipo <herramienta criminalística> se convierte, de hecho, en una herramienta de criminología.

El abordaje del contexto en el que ocurren éstas muertes lleva también a entender la violencia femicida como un aprendizaje social; así, surgen preguntas como ¿cuándo y cómo se «aprendió» a matar mujeres en Guatemala?

Entre otras, el trabajo enfrentaba éstas preguntas. Contribuye también a la comprensión y abordaje de las muertes violentas de mujeres al proponer una tipología de posibles victimarios elaborada a partir de elementos analíticos en función de las circunstancias de la muerte, la víctima y su posible victimario. Somos advertidos en el informe sobre “la necesidad de considerar integral y pragmáticamente [su] enfoque... La descripción de los alcances y los objetivos del mismo se proyectan en una función institucional, en el sentido que puedan convertirse en una herramienta para facilitar la investigación de los casos”.

Conversemos entonces con el Doctor Rodolfo Kepfer sobre las muertes violentas de mujeres.

Hablemos de la pertinencia y actualidad de un estudio sobre la muerte violenta de mujeres.

<<En Guatemala (...) el problema de la violencia y la inseguridad ciudadana es una de las situaciones que más preocupa a sus habitantes (...) Con relación a los sujetos de la violencia se detecta una participación cada vez mayor en actividades

delictivas por parte de jóvenes (...) El imaginario cultural latinoamericano está intensamente conformado por imágenes de violencia de todo tipo (...) La construcción social de la inseguridad contribuye a saturar a los receptores de una sensación de inseguridad existencial y de peligro inminente (...).

El Siglo XXI se inicia con la experiencia social de una pérdida de la confianza en la solidaridad y en el apoyo que el vínculo humano conlleva. A esto se asocia un duelo no resuelto [que] se reactiva de continuo y se alimenta con las [víctimas] en los procesos histórico–sociales inconclusos que forman parte de los accidentados caminos políticos de nuestros países. La muerte violenta de las mujeres asola y empavorece percepciones cotidianas y perspectivas de futuro.

La pertinencia de la consideración integral, multicausal y ético–política de los procesos de inseguridad ciudadana, violencia y las variedades de las expresiones culturales relacionadas con la agresión humana, ocupan inevitablemente una gran cantidad de energías, sufrimientos y estrategias (o intentos fallidos de las mismas) con las que se pretende afrontar los efectos universales que perjudican el despliegue de la vida humana y el desenvolvimiento social de la convivencia.>>

Mencionamos el uso conceptual en este trabajo del término femicidio – homicidio de mujeres y contexto de violencia contra la mujer –, y porqué esta decisión. ¿Qué significó para la adscripción de los casos observados a su contexto de las violencias en Guatemala?

<<En toda forma, el ámbito o contexto

general de la violencia como un problema histórico, político, sistémico, etc., no queda excluido de las tematizaciones en torno a la violencia contra la mujer. [Manteniéndola como] una referente constante (...) permite leer, comprender e interpretar los fenómenos de la muerte violenta de las mujeres sin perder aquellos antecedentes sociopolíticos relacionados por ejemplo, con el conflicto armado interno, a la vez que exponer el vínculo que tiene la violencia en general con los fenómenos concretos (...). Es necesario no olvidar que [en] nuestro país (...) se conjugan la violencia estructural (...), con las violencias concretas de diferente(s) tipos (...). Esto define la necesidad de tratar la muerte violenta de mujeres no sólo como femicidio sino también ligándola a los problemas sistémicos de la violencia.>>

¿Problemas sistémicos de la violencia?

<<[El] término (...) hace referencia a la peculiaridad sociocultural de la vida contemporánea, en la que convivimos con la violencia, además de que nos comunicamos entre los hilos que la misma teje entre las relaciones humanas. La idea central de esto radica en que la violencia es parte sustantiva de la vida humana (...) en la que la experiencia de convivencia se liga al sentimiento inevitable de amenaza y sinsentido propios de la vida actual.>>

Esa peculiaridad sociocultural de la vida contemporánea, me parece ligada a los discursos sobre la violencia, a la relación entre símbolos y significados, a la no–diferenciación de las violencias objetivas y subjetivas; o como dice Žižek, por un lado las violencias sistémica y simbólica y por el otro la violencia subjetiva . (Žižek, 2009, p 10).

<<[Son] los efectos simbólicos de la violencia contra la mujer. La experiencia abrumadora y los efectos de la construcción de imaginarios que guían la vida social, se viven como parte de una realidad social crítica, en la que no se le haya salida para otras formas de vida (...) la significación de la perturbación simbólica en el imaginario llega a ser tan intensa que en algunos casos de estas muertes, las causas se atribuyen, incluso, a la culpabilidad de la propia víctima. (...) estereotipos o el prejuicio con el que (se) quiere ver las cosas. Las mujeres mueren por “andar en la mara”, por “pertenecer a bandas de crimen organizado”, “porque deambulan en las noches y no se están en sus casas”.

Esta perturbación simbólica indica la agudización de aquellos factores tradicionales que fijan el papel de la mujer en la sociedad, por ejemplo el machismo, el sexualismo, el autoritarismo etc. En algunos casos se llega a la deformación de las representaciones de roles y funciones sociales. (...) Sin embargo la distorsión simbólica no se queda sólo en el carácter sexual de la discriminación o aún de la violencia física domiciliaria contra la mujer, ya que en nuestro medio existen claros antecedentes de cómo las mujeres han sido violentadas (secuestros, torturas y muertes) con claros fines políticos represivos. Esta anotación busca apuntar a la pertinencia que tiene la perturbación simbólica que opera en la sociedad [guatemalteca actual], en la que los varones, también auto-desvalorizados en sus papeles hegemónicos tradicionales resienten como amenaza la ruptura del discurso de la supremacía masculina en la sociedad. Esto refiere a una forma patética de entender la muerte violenta femenina sin percibir en la misma el aumento de la alienación del sujeto social.>>

Pareciera que el aumento de muertes violentas de mujeres en estas condiciones de estigmatización, o de prejuicio apuntara hacia una descomposición más general de los vínculos sociales.

<<El aumento de la mortandad de la mujer en tales condiciones representa la propia descomposición del vínculo social y la deformación de la personalidad y del carácter social del guatemalteco(a). Por esto el problema de la violencia contra la mujer no puede separarse de la consideración general (ética, económica, política y cultural) que se aplica al estudio de los diferentes aspectos de la violencia en la sociedad.>>

¿El contexto de la violencia?

<<El sujeto social vive, muere, mata, es muerto y se reproduce en sociedad, rearticulando con ello las formas en que la violencia le acompaña en su recorrido biográfico. (...) la variedad de violencias, y dentro de ellas la de género se relaciona entre sí a través de la destructividad y la pulsión de muerte, lo que permite inferir que la agresión específica contra la mujer conlleva especificidades socioculturales. (...) Es obvio que en la muerte violenta de una mujer recaen tanto causas como efectos de la desigualdad genérica (...) Además, no olvidemos que la violencia hunde sus raíces en las relaciones de desigualdad entre los hombres y las mujeres, los grupos humanos crean ideologías y formas de organización social que perpetúan estas relaciones de desigualdad, y la violencia se teje, precisamente, en estas ideologías y estructuras, por la sencilla razón de que han proporcionado enormes beneficios y privilegios a los grupos dominantes.

Todos vivimos en medio de relaciones sociales motivadas en buena parte por el lenguaje y el deseo inconsciente, sin que necesariamente nos estemos matando. (...) Las condiciones de la violencia, y específicamente aquellas contra la mujer, alarman e indignan cuando se conocen los factores que la condicionan. La violencia recubre con un clima de impotencia y desvalimiento la vida de los guatemaltecos(as). Hemos aprendido a vivir de la repetición y de los efectos coercitivos impuestos por el miedo, lo que se relaciona con la pulsión de muerte [y con] el malestar de la cultura sentido por los ciudadanos hacia una convivencia peligrosa y ante el absurdo de una gran cantidad de muertes femeninas.>>

¿Hablamos de una relación entre la pulsión de muerte¹ y la violencia social?

<<La pulsión de muerte acompaña a la de vida en la teoría psicoanalítica. Es uno de los límites entre lo biológico y lo psíquico. Su importancia radica en que para la misma explicación de conductas que se relacionan no solo con la enfermedad mental sino, específicamente, con aquellos aspectos singulares de la conducta humana que se relacionan con la violencia, la crueldad, el odio, etc. En el caso que nos interesa, por ejemplo, el de la extrema crueldad vista en algunos de los casos. Lo relevante de la relación de la pulsión de muerte con la violencia social es que en las condiciones concretas de Guatemala puede esperarse un gran número de casos en los que se combinen motivaciones delictivas, delincuenciales, adictivas, etc., las que actúan en sujetos cuya personalidad es permeable a la incorporación

en grupos circunscritos dentro de la cultura de violencia; con condiciones económicas y sociales que hacen que la convivencia y el actuar dentro de estos grupos sea completamente o una parte de la subsistencia personal y familiar. Estamos hablando de las elevadas tasas de delincuencia y criminalidad como formas de vida las que inevitablemente también albergan a sujetos femeninos cuya participación en actos de ese tipo las puede someter a las eventualidades de la violencia.

La colectividad y el sujeto se corresponden en la práctica de la violencia a través de la interacción entre una víctima, un victimario y una motivación. Esta última puede ser incluso, el producto de relaciones intrafamiliares e interpersonales, que pertenecientes a entornos donde la violencia forma parte del hábitat cotidiano. La motivación a la violencia se realimenta entre sí en las actividades delictivas.

Los efectos de las violencias de todo tipo reclaman no sólo a las víctimas directas sino que de manera muy significativa, insistimos, nos lanzan a los efectos de la ruptura simbólica de ciertos aspectos de la sociabilidad humana ligados a la vida y a su conservación. (...) El hecho resultante es que la cantidad de víctimas cada día crece más en nuestro medio, y lo peor, que las formas de afrontar estas perturbaciones del vínculo social no aparecen en el horizonte.

La causalidad específica de una muerte concreta es el producto de muchas condiciones, no sólo criminales, ni tampoco situacionales, únicamente. Codeterminan también el hecho los efectos de la personalidad de la víctima y el victima-

Para profundizar sobre este concepto véase Freud, S., (2016). *Más allá del principio de placer*, Madrid, España: Amorrortu.

rio, las vinculaciones sociales especiales [entre víctima y victimario], las pertenencias y desarrollo de culturas ligadas a la violencia, etc.>>

Es como una serie de ramificaciones causales de las violencias

<<Toda violencia revela una relación entre tres elementos: la víctima, el victimario(s) y las circunstancias. (...) [L]a multicausalidad, la intrincada ramificación y convergencia de factores que se reúnen en la comisión de un crimen, o que generan las condiciones para que una víctima sea proclive para que un delito se cometa contra ella, están sometidas a determinadas condiciones de la vida comunitaria o familiar. La relación: “yo-tu-circunstancia” tiene una finalidad para la comprensión de “las violencias en plural”. Dado que las agresiones y las violencias de diferentes tipos y perpetradas en ambientes y circunstancias diversas no sólo perturban dicha relación, sino que pervierten relaciones culturalmente mediadas, las cuales provocan el desvalimiento social arriba mencionado.>>

No existe la violencia contra la mujer en aislado, ¿Forma parte de una entremezcladura de delitos y crímenes?

<<Existe una diferencia marcada entre el delincuente y el homicida; éste último da rienda suelta a sus impulsos destructivos o ha “aprendido a funcionar socialmente” de una forma en la que la muerte del otro/a es una solución interpersonal. Mientras que delincuencia siempre ha habido como profesión u “oficio”, el crimen violento, en el caso de las mujeres se reviste de un especial carácter de gravedad al que hay que referirse desde diversos ángulos; esto se resume en la pérdida de

aquellos límites o “frenos” que hasta cierto grado resguardaban a las mujeres, niños, ancianos, etc. Estos límites se quebraron de sobremanera con el conflicto armado interno. El problema crucial es que eso fue con la anuencia del Estado, es decir, desde una base que debiera haber servido para la construcción de civilidad e institucionalidad.

Esto se relaciona, por supuesto, con la creación transgeneracional de operadores de la violencia. (...) la lucha contra la violencia no solo acompaña a las voces que se alzan para hacer prevalecer los derechos humanos, sino que canaliza la protesta de los débiles, así como denuncia las injusticias, etc. Esto se relaciona con la necesaria reactivación de las ideologías, las que se llegaron a considerar caducadas con el aparente triunfo global del neoliberalismo.

En general, puede afirmarse que además de los aspectos jurídicos y criminalísticos que conlleva la violencia contra la mujer, las dimensiones del problema sobrepasan cualquier consideración unitaria.

La muerte violenta de una mujer no sólo es un problema de profunda trasgresión legal, sino que está ligado a la forma y a los imaginarios de sobrevivencia humana a los que asistimos en los inicios de este siglo. [En Guatemala nos movemos] socialmente dentro de las coordenadas de una inequidad cada vez mayor, mayor, la cual no se puede dejar de relacionar con la violencia en general. Se relaciona claro está, con el aumento geométrico de la violencia en el siglo pasado, y especialmente, se relaciona con las formas desprovistas de legitimidad institucional con las que se pretende resolver los conflictos. >>

Dr. Kepfer, en el trabajo sobre el que hablamos usted plantea una “propuesta heurística” en cuanto a posibles tipologías de victimarios, a partir de su conocimiento, del estudio de los expedientes de muertes violentas de mujeres y de la extracción y sistematización de datos de éstos. ¿Podría hablarnos un poco al respecto?

<<Es decir aquella que hace uso de los recursos del investigador y de los supuestos hipotéticos que se establecen de las analogías [en la información que se desprende de los expedientes y los hechos de violencia contra las mujeres].

La mayor parte de los estudios que se cuentan sobre psicología/psiquiatría forense fundamentan sus hipótesis en las construcciones de la psicopatología y las descripciones de la psiquiatría clínica. Obviamente muchas de ellas proceden de estudios prolongados, por ejemplo sobre la personalidad psicopática, ligada tradicionalmente a la violencia. Ya que hemos descrito (...) que cada caso conjuga circunstancias de la víctima, del victimario y del ambiente, dentro del contexto de este trabajo no es posible aspirar a contar con un estudio de la personalidad de un victimario.

La propuesta que presentamos relaciona ciertos datos obtenidos de los expedientes, los cuales interpretados a través del proceso de lectura y recolección de ciertos datos de los mismos, permitieron hacer ciertas inferencias que agrupan las condiciones de un posible victimario dentro de un tipo aproximativo de comportamiento social. [La tipología] es una sugerencia en cuanto a cómo podría ser el tipo de acción social que representa una muerte femenina violenta y los rasgos sociales que en general podrían tener un victimario. (...) [Al trabajar con casos] en los que en su mayoría el

sospechoso no estaba siquiera individualizado (...) planteamos la posibilidad del uso de esta tipología aproximativa.>>

¿Cuál es la variedad de su propuesta de tipología aproximativa?, ¿Cómo la representa?

<<[Seis “sitios”] como los ángulos de un hexágono (x1-x6), sin que cada tipo excluya a los otros o que haya habido casos en que se combinan rasgos de dos o más victimarios. Ha de advertirse que (...) no se pretende establecer enunciados teóricos, causales o descriptivos que en sí pretendan describir objetivamente a un posible victimario.

Esta aproximación (...) es un razonamiento abductivo –aquellos procesos de comparación e interpretación que permiten entresacar caracteres analógicos procedentes de entidades diferentes. Este es el caso de dos expedientes totalmente disímiles que, sin embargo, ofrecen pautas o recurrencias de cómo es que se dan las cosas–. [Como hemos mencionado] La propuesta de esta tipología se fundamenta en que la inmensa mayoría de los casos no tenía siquiera individualizado un sospechoso, y mucho menos una sentencia condenatoria.

Un estudio que se realizara sobre la base de casos específicos de crímenes cometidos, requeriría que se estudiara a los victimarios para poder contar con un patrón de personalidad y una tipología que explicara el mecanismo de acción individual que motivó el crimen.>>

¿Podría describirnos los componentes de su propuesta de tipología?

1. <<Tipología psicopática. El obrar homicida (...) comprende hechos y situaciones de ensañamiento, crueldad, reiteración, extravagancia, reto, y desafíos a los observadores. (...) Hablar de víctimas directas en este tipo de hechos es especulativo, hasta que no se cuenta con la correlación entre un estilo específico de obrar criminal, y posteriormente el estudio individual hecho sobre la persona que pudiera haber cometido estos actos. Aquellos hechos de muertes femeninas en los que se ha visto especial sadismo y crueldad no corresponden necesariamente a la comisión por parte de un psicópata. (...) Por supuesto, tiene una enorme importancia en estos hechos, el tipo de actuaciones violentas, destructivas, sádicas, etc., que encajan en aquellos patrones de personalidades sociopáticas, es decir, sujetos que se caracterizan por su especial falta de consideración y agresividad hacia los demás. Es útil considerar que (...) los factores de la personalidad se entremezclan con las circunstancias. Esto se anota para subrayar que puede haber personas que tengan severos trastornos de personalidad o que padezcan de un trastorno psiquiátrico mayor, por ejemplo, esquizofrenia, psicosis afectiva, etc., sin que necesariamente agredan o maten.>>
2. <<Tipología delincuente general. Incluye un gran número de casos y de posibles victimarios, ya que obviamente muchos de los crímenes se producen y relacionan con delitos en curso, que van desde robos, asaltos, secuestros, hasta llegar a narcotráfico y otras organizaciones delictivas, cuyo fin principal no es la muerte de la mujer. (...) no olvidar que la delincuencia interactúa con otro tipo de victimarios u otro tipo de actores que funcionan asocialmente. El carácter antisocial de muchos delincuentes llega a constituir un rasgo central de la conducta. (...) existe un comportamiento delincuente en sí, el que no necesariamente conlleva actitudes sociopáticas, agresivas u homicidas hacia los demás.>>
3. <<Tipología de violencia contra la mujer. La violencia contra la mujer es un conjunto o campo problemático en el que se reúne la violencia de género. (...) La enorme significación y la peligrosidad de esta categoría se resumen en que la agresión alcanza a la víctima a través de su condición vulnerable, y en muchas oportunidades el victimario comparte el espacio vital de la víctima y cuenta con algún grado de confianza establecido por las relaciones que puedan haber entre ambos. Esto apunta que en este tipo se conjuga el aspecto agresivo, dependiente y narcisista de una serie de relaciones interpersonales, las que cuando interactúan socialmente pueden (...) sufrir profundas rupturas de los patrones de afecto y de cuidado del otro(a).>>
4. <<Tipología 'las maras'. Este tipo representa una figura social atemorizante en la actualidad ya que su actuar forma parte de la opinión pública, la cual se reconstruye continuamente las figuras de peligrosidad de estos grupos, lo cual enmarca representaciones y produce atribuciones que

en muchos casos no coinciden con la realidad. Además, muchas de las percepciones que se tienen de estos grupos provienen de medios de comunicación, quienes son los que se encargan de construir la imagen social de estos grupos. El actuar delictivo de la “mara” y su presencia social en el imaginario se hacen especialmente amenazadores en la vida cotidiana porque se les ve en pandillas, porque se presentan con determinados gestos, señas, tatuajes, vestimenta y principalmente porque su forma de vida plantea una cultura de convivencia errante, liberada de convenciones y normativas aceptadas como comportamientos normales. Esto no significa que se pueda comprobar una mayor proporción de víctimas femeninas causadas por estos grupos.>>

5. <<Tipología ‘limpieza social’. Se hace presumiblemente presente en aquellos casos en que la víctima presenta señales de haber sido sometida a un aparato de fuerza “especializado” (manos atadas, desplazamiento del cadáver, localización en lugares de difícil acceso, señales de tortura, tiros de gracia, etc.). Este conjunto de condiciones que se reúnen en esta tipología evidencia la existencia de ciertos grupos clandestinos que operan al margen de la ley llevando a cabo funciones represivas que inducen la evocación y la reactivación de los temores hacia el terrorismo de Estado. (...) Así mismo se puede tratar de formas o encargos en que ciertos grupos sociales que se sientan amenazados delegan a otros la resolución de sus temores mediante métodos afuera de la ley.>>

6. <<Tipología de caso fortuito: Son aquellos incidentes en los que se pudo establecer que el hecho ocurrió sin intención de eliminar a la víctima, es decir, se vio envuelta en circunstancias casuales ajenas a su persona que llevaron a su muerte. (...) El carácter fortuito que se les atribuye a estas muertes radica en que la inspección del expediente no pudo demostrar indicios que relacionaran la muerte con alguna intencionalidad criminal específica.>> Ψ

Referencias

Decreto Ley N° 22-2008. Diario de Centroamérica, Guatemala, 07 de mayo de 2008.

Maldonado A. (2005). *Feminicidio en Guatemala: crímenes contra la humanidad*, Guatemala, Bancada de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca del Congreso de la República. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/25828.pdf>

Žižek, S., (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona, España: Paidós.

Psicología: una dificultosa pregunta abierta

Marcelo Colussi

Resumen: La psicología sigue siendo una ciencia en construcción, problemática, algo difusa. Ello se da a nivel mundial, y por cierto, se repite en Guatemala. Aquí asistimos a una proliferación llamativamente amplia de saberes y prácticas, sin mayor -o sin ningún- hilo conductor. Lo que destaca es que prima el conocimiento empírico ante la teoría. Los prejuicios, por tanto, están a la orden del día. Entre otros, pueden indicarse: 1) habría una división entre Psicología individual y Psicología social; 2) se necesita desarrollar una Psicología latinoamericana propia, distinta a las que nos llega desde otras latitudes; 3) la Psicología social se identifica con presencia en las comunidades; 4) se entrecruzan, a punto de perder su especificidad, la Psicología social y la práctica política. El presente escrito pretende abrir el debate ante esta situación para buscar explicaciones.

Palabras clave: Psicología, psicoanálisis, teoría, sujeto, psiquiatría.

Abstract: Psychology is still a science in construction, problematic, confuse. It happens worldwide; by the way, it repeats in Guatemala. Here we witness a very wide proliferation of knowledge and practices, with no major - or no – conductive thread. What stands out is that empirical knowledge prevails before theory. The prejudices, therefore, are present every day. Among others, it can be mentioned the followings: 1) there would be a division among individual psychology and social psychology; 2) it is needed to develop an own Latin American psychology, different to those that came from other latitudes; 3) social psychology is identified with presence at the communities; 4) social psychology and political actions are merged to the point that lose their specificity. This document pretends to promote the debate of this situation to look for explanations.

Key words: Psychology, Psychoanalysis, theory, subject, Psychiatry.

Situando el problema: ¿qué teoría?

La psicología continúa siendo una ciencia en construcción. En tal sentido, definitivamente es problemática. Más aún: quizá nunca deje de serlo, abriendo continuamente complejidades, porque su mismo objeto de estudio es complejo y problemático. ¿Qué estudia la psicología?: el por siempre problemático y complejo, casi inasible, errático y muchas veces impredecible e irracional comportamiento humano. Que, dicho de otro modo, es el estudio de un eterno malentendido, de un conflicto por siempre actuante, de una dinámica que rebasa absolutamente el instinto biológico, la

voluntad y las “buenas intenciones”.

La dificultad del objeto a estudiar hace que su estudio, por eso mismo, implique todas esas dificultades. Las ciencias exactas, o incluso otras ciencias sociales, no parecieran presentar este “desconcierto”. La psicología no termina nunca de alcanzar la mayoría de edad como ciencia.

“No hay nada más práctico que una buena teoría”, frase atribuida a Einstein. Totalmente cierto; ninguna práctica es ciega. Siempre está regida por un punto de vista, aunque el mismo no sea explícito. La cosmovisión nos trasciende, nos constituye. Esa es, en definitiva, la misión de la teoría: abrir un mar-

co desde el que se ve el mundo. No puede haber práctica sin teoría que la instaure, aunque la misma no sea explícita.

Cuando se habla del comportamiento humano -al igual que cuando se habla de cualquier cosa- siempre hay una teoría subyacente, un punto de vista, un marco general desde el cual se descubre el mundo. No hay observación en abstracto de “hechos objetivos”. Los supuestos “hechos” -para el caso, el comportamiento humano- son abordados desde una posición forzosamente “pre-juiciosa”, en tanto “juicios previos”, visiones ya coaguladas del mundo. Ahí es donde debe aparecer el saber científico, como ruptura epistemológica, como salto crítico respecto al saber cotidiano ya constituido, que siempre está allí previamente, constituyéndonos, aunque no lo sepamos.

En la psicología, como intento científico, conviven teorías elaboradas académicamente con saberes que provienen del sentido común. Pero en realidad asistimos más a esto último, explicaciones desde la observación empírica, que a construcción crítica. En todo caso, se está ante una mezcla conceptual difusa, donde la apelación a la “buena voluntad” y a la conciencia tiene tanta importancia como la descripción no problematizante de “hechos”. En otros términos: el sentido común -que es siempre una construcción profundamente ideológica, por tanto acrítica- se impone.

Es por todo lo anterior que la psicología continúa siendo un campo vago, por no decir confuso, donde se entrecruzan las más antitéticas formulaciones, dando lugar a un abanico de prácticas verdaderamente llamativo. Pueden ofrecerse como acciones psicológicas tanto un *test* de inteligencia como una dinámica rompehielos, una entrevista

con polígrafo para selección de personal como la preparación para el combate de un soldado, una masiva campaña mercadológica como la consejería matrimonial, por mencionar solo algunos de los posibles campos de intervención. No hay dudas que ahí entra de todo un poco; y eso es lo llamativo justamente: se está ante una ciencia que nunca termina de definirse claramente, que permite las actuaciones más diversas, que abre la puerta a todo tipo de acciones, todo lo cual obliga a profundizar sobre la seriedad epistemológica en juego.

Tan variada profusión de escuelas, orientaciones, prácticas y matices genera preguntas o, si se prefiere: dudas. Es evidente que la ciencia en cuestión abre interrogantes: ¿por qué sucede esto en el campo psicológico y no sucede lo mismo con otros saberes? ¿Cuál es el mandato social de un psicólogo profesional? ¿Por qué quienes ostentan un título universitario de esta especialidad pueden hacer cosas tan variadas, o incluso antitéticas, dispares, enfrentadas a veces? ¿Psicología para la liberación o para el mantenimiento del statu quo? ¿Psicología para el fomento del consumo acrítico o para poner en marcha la más severa posición crítica?

Esta cierta dispersión / ambigüedad que se da en la psicología aparece en distintos países; en Guatemala, naturalmente, se repite. O, incluso, se potencia.

¿Qué teoría sustenta el trabajo psicológico en nuestro país? Como dijo una estudiante en alguna oportunidad: “Lo que se pueda; lo que una se fume”. Desde ya, la expresión puntual y circunscripta de una persona no es sino eso: un punto de vista personal, único. Pero el caso, y en función de lo que se quiere problematizar en este texto, ello pue-

de ser sintomático de una situación generalizada: en el ejercicio de la psicología vale todo (aromaterapia, consejos, hipnosis, militancia política entremezclada con trabajos grupales, manejo de personal, motivación de grupos, etc., etc.), lo cual invita a cuestionarse sobre la rigurosidad científica en juego.

Una vez más, entonces: ¿en qué teoría se sustenta el trabajo que hacen los psicólogos? La dispersión, en sí misma, no es la nota preocupante. Lo es, sí, el observar que tras tanta proliferación de acciones puede faltar una teoría justamente. Es decir: se acciona, pero quizá más desde el sentido común (desde el discurso ideológico) que desde articuladores conceptuales realmente científicos.

Cuestionando prejuicios

Todo el ámbito de la psicología se mueve, en muy buena medida, en el espacio de prejuicios. Sin dudas, los mismos arrancan desde la noción primaria misma que acompaña este saber / hacer: es una actividad que, en términos muy generales, se relaciona con el “comportamiento”, con “lo que se hace cotidianamente”, con la “razón” que guía nuestros actos. Es por ello que el prejuicio primero toca la voluntad misma, la racionalidad, la conciencia: “yo soy dueño de mi vida”, dirá el sentido común. “Nadie es dueño en su propia casa”, retrucará Freud (1915), abriendo un campo aún hoy cuestionado, no del todo digerido. Ser dueño de uno mismo, o esa ilusión, más precisamente dicho, nos aleja de la “locura”, de la sin-razón. El “loco” es el enajenado, no dueño de sí. De ahí que “nadie quiere estar loco” (por eso la psicología siempre tiene el matiz de mala palabra, ciencia incómoda, porque trata de lo que hacemos, de cómo lo hacemos). La

psicología no trata de “los locos”, sino de aquello por lo que nos movemos de una determinada manera en el mundo, de por qué somos como somos (y a todos aterra no ser dueños de sí mismo... ¡aunque así seamos!).

Desde ese prejuicio inaugural (la Razón al centro de la vida humana, el yo consciente y voluntario como garantía de todo -construcción aristotélico-tomista con 2,500 años de antigüedad que nos sigue definiendo-) se desprenden otros varios. Como mínimo podrían anotarse cuatro:

- Habría una división entre psicología individual y psicología social
- Se necesita desarrollar una psicología latinoamericana propia, distinta a las que nos llega desde otras latitudes
- La psicología social se identifica con presencia en las comunidades
- Se entrecruzan, a punto de perder su especificidad, la psicología social y la práctica política.

Al hablar de prejuicios (juicios previos, conocimientos a priori) vale citar una vez más a Einstein, quien sabiamente decía que “es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio”. La ciencia no puede manejarse prejuiciosamente, con hipótesis que no pasaron la verificación. En ese sentido queda la pregunta de por qué en psicología asistimos a tanto mito, a tanto prejuicio (que no es, en definitiva, sino reminiscencia de un pensamiento mágico-animista). Ello remite a lo descrito más arriba en cuanto a que no hay teoría consistente o, peor aún, vale todo (“lo que una se fume”). Como se trata de des-obviar lo obvio, pues intentaremos hacerlo.

Psicología individual “versus” psicología social

La división entre una supuesta “psicología individual” (¿la clínica?, ¿el psicoanálisis quizá?) y una llamada psicología social, opuestas entre sí, no existe. O, al menos, debe ser cuestionada en términos conceptuales. Si hablamos de la experiencia humana, de la singularidad psicológica de un sujeto concreto, ahí está presente por entero lo social. Para que un sujeto sea lo que es, tiene que haber medio social; fuera de eso no hay ser humano. El mito de un ser individual independiente del contexto no puede ser sino eso: mito (el caso de Tarzán, por ejemplo: un hombre criado por monos que se comporta como un flemático británico urbano. ¡Imposible!). En ese sentido toda psicología es siempre, por fuerza, social. Somos lo que somos porque nos construimos en un entramado simbólico, porque accedemos a una cultura, porque somos parte de una cadena humana (hablamos un lenguaje, llevamos un nombre propio, sentimos vergüenza, cumplimos normas). El instinto animal no define nuestro comportamiento, marcado, antes bien, por el conflicto que por la homeostasis. En todo caso, siguiendo a Jean Laplanche, habrá que decir que “el instinto está «pervertido» por lo social” (1971).

El Otro de la cultura está indefectiblemente presente. El individuo aislado no es sino un artificio didáctico, útil, en todo caso, en la mesa de disecciones del anatomista (el Hombre de Vitruvio de Leonardo Da Vinci). La realidad humana es siempre algo infinitamente más complejo que un individuo solitario, por la sencilla razón que no existe -ni puede existir- el individuo solo, aislado. La psicología, en tanto ciencia social, no puede prescindir de esa visión holística, esa articulación fundante porque, si no, se está haciendo disección

en la mesa de anatomía. Y la psicología no es eso (aunque erróneamente se la puede considerar así, se la haga parte de las Neurociencias).

En tal sentido, no hay psicología que no sea social. Ahora bien: el quehacer concreto de cada trabajador psicólogo es disímil, y su práctica -eso sí- se inscribe en una perspectiva ideológica que lo puede convertir en profesional liberal autónomo, empleado de una empresa privada a la que defenderá o, quizá, trabajador crítico, con conciencia social. Dicha “preocupación social”, “política” si se prefiere, podrá instrumentalizarse en diversos ámbitos dependiendo del proyecto ideológico en que se inscriba: consulta privada “cara”, instancia pública como agente del Estado, engranaje de una gran empresa, posición pro-sistema o anti-sistémica, abriendo cuestionamientos críticos o manteniendo el estado de cosas.

Lo subversivo, si es que lo hay, la propuesta transformadora no está en la teoría psicológica de marras -si es que hay alguna clara, adoptada como guía orientadora, porque también se puede operar “desde lo que alguien se fuma”- sino en el proyecto político-ideológico que alienta a cada trabajador psicólogo. Cayendo en simplificaciones reduccionistas (¡eso son los prejuicios!) puede llegar a decirse, entonces, que la pretendida “psicología individual” no tiene “compromiso”, mientras que la nunca claramente definida “Psicología social” sí lo tendría. Sin dudas, anida allí una falacia que es hora de dilucidar.

¿Psicología latinoamericana?

De la mano del anterior prejuicio viene otro, que pretende desarrollar una presunta psicología de raigambre latinoamericana. La pregunta es si ello es

posible y, en todo caso, cómo sería eso en términos conceptuales. ¿Qué hace, en específico, un psicólogo latinoamericanista?

Puede entenderse que allí la idea en juego es poder contar con un marco teórico referencial que ayude a dar cuenta de la realidad de nuestros países latinoamericanos, que no son iguales que los del mal llamado Primer Mundo, de cuya academia proviene el saber científico-técnico aquí consumido. Ello sería loable, por cuanto la realidad tercermundista impone análisis particulares atendiendo a sus peculiares modalidades. Pero ¿cómo es posible una ciencia “nacional” o “regional”?

Si algo tiene el saber científico es, justamente, su pretensión de universalidad; sus formulaciones tienen una validez general. Acaso el deseo, los mecanismos que producen la violencia o las adicciones, los síntomas obsesivos, la eyaculación precoz o la angustia -por nombrar algunos pocos ejemplos- ¿tienen “patria”? ¿Hay histerias latinoamericanas? ¿Son distintas a las africanas? Más aún: fenómenos colectivos complejos como la moda, los linchamientos o la adoración de un líder ¿admiten explicaciones psicológicas distintas según las latitudes? Sin dudas, los contextos histórico-sociales donde todos esos “hechos” se despliegan son diversos; la cuestión se plantea en relación a con qué teoría psicológica los leemos. Y ahí es donde se descubre el prejuicio en juego. Para leer (entender) un proceso físico-químico, la rotación de la Tierra o la extracción de plusvalía, existen conceptos de determinadas ciencias que nos permiten su abordaje (física, química, astronomía o economía política, para el caso). Ninguna de ellas -todas operativas, sin dudas- tiene identidad nacional. No hay, por ejemplo, una matemática

latinoamericana o escandinava, ni una ciencia del lenguaje australiana o suiza (siendo su fundador, Ferdinand de Saussure, un suizo). ¿Por qué se pediría eso para la psicología? ¿Qué significa exactamente una “psicología latinoamericana”?

Puede entenderse la pretensión de tener instrumentos teóricos adecuados a la realidad concreta en que se vive. Pero eso, en sentido estricto, no puede pedírsele a los conceptos científicos que vertebran la práctica sino al proyecto político en que esos conceptos se enmarcan. Dicho de otro modo: el saber científico es válido universalmente, siendo la acción práctica que de él se desprende la que puede adecuarse a las cambiantes y multifacéticas realidades. De ahí que la pretensión de una psicología latinoamericana no pasa de declamación con tinte político, pero sin sustento real en el campo conceptual. Si algo puede tener “perfil” latinoamericano (como proyecto alternativo a la estrategia de dominación de imperios extraterritoriales) es una iniciativa política determinada, liberadora, revolucionaria si se quiere. Pero no está claro cómo podría ser eso la psicología. En todo caso, podría preguntarse: ¿hacia una psicología latinoamericana o hacia un proyecto político integracionista latinoamericano, incluso revolucionario, socialista?

Psicología social = presencia en las comunidades

Un extendido prejuicio es el que une psicología social con práctica en las comunidades. Esto deja ver una cierta debilidad conceptual respecto al campo preciso de actuación de los psicólogos. ¿Se es psicólogo social porque se trabaja en una comunidad? Asistimos allí a otra falacia que debe problematizarse: la que permite observar que, inadvertidamente, se pasa de la idea de “psicólogo

comprometido” a trabajo en la comunidad. Un psicólogo en su consultorio ¿acaso no es político?

La psicología social, según definición, es aquella que se ocupa de los fenómenos colectivos, masivos. Por ejemplo: la moda, la publicidad, las dinámicas comunitarias. Debe quedar claro que eso no necesariamente comporta un posicionamiento político de izquierda, alternativo, contestatario para con el sistema. En ese sentido, quienes más han desarrollado esas técnicas de manejo de poblaciones (lo cual abre la pregunta sobre si eso es efectivamente un saber científico o una mera tecnología de manipulación) son los que también se llaman psicólogos sociales, y defienden a muerte la organicidad del sistema, la empresa privada, la llamada gobernabilidad. “¿Se puede hacer psicología social en una colonia lujosa?”, se le preguntó a una estudiante; “¡por supuesto que no!” fue la tajante respuesta. Ante lo cual debe reflexionarse si el hecho de ser “social” está dado por su ubicación geográfica, por el entorno físico donde se desenvuelve, por su contenido o por el efecto que logra. ¿Psicólogo social es el que va al barrio humilde entonces?

Menudo problema o... menudo prejuicio con el que nos encontramos. Debería decirse, sin lugar a dudas, que es social por el impacto logrado, pues trabaja sobre colectivos, sobre grandes multitudes incluso, obteniendo resultados palpables con esos grupos, con esas masas. Pero quienes obtienen esos resultados son, antes bien, las técnicas de manipulación, la psicología de la publicidad, de la propaganda política, los hacedores de imagen, los vendedores de fantasías mediáticas. Esos abordajes sociales tienen un indudable poder de convicción, logran efectos sociales. ¿Esa es la Psicología

social que buscamos? Ante ello cabe preguntarse si es posible otra forma de hacer Psicología social. Y así puede llegarse a la confusión / prejuicio mencionado: el carácter “social” de la práctica estaría dado por un posicionamiento ideológico de opción por los sectores vulnerables, excluidos, golpeados. Es decir: aquellos que no se encontrarán en las “colonias lujosas”. Por tanto, psicología social es un proyecto de trabajo con los más desposeídos. Y eso implicaría, casi forzosamente, llegar donde están esas poblaciones; es decir: las comunidades populares (urbanas y rurales).

La idea en juego, entonces, una psicología social con trabajo en lugares postergados. ¿Para ser psicólogo social hay que ir a las barriadas populares? Así lo manifestaba esta estudiante al menos. Y de allí, el prejuicio nos conduce casi sin solución de continuidad hacia determinados estereotipos (risibles quizá, pero instalados con fuerza): la psicología social impone un atuendo, un “uniforme” determinado (¿sin maquillaje ni tacones las mujeres, barbados y con morral los varones?), una “actitud de vida”.

Pero, ¿puede realmente una ciencia necesitar de esos dispositivos “anecdóticos” para afianzarse? Evidentemente algo anda mal si es preciso apelar a esas elucubraciones para mantener un estatus académico, un lugar en el mundo de los saberes. La confusión se plantea en tanto hay en juego, necesariamente, un posicionamiento ideológico: ¿de qué se habla cuando se nombra “lo social”? Para algunos se trata de mantener las cosas como están, y ahí la psicología se puede transformar en una herramienta para la dominación, en un instrumento al servicio de los poderes constituidos. Eso lleva, sin solución de continuidad, a la manipulación so-

cial, a la publicidad, a las técnicas de control social. De ese modo, un ideólogo representante de estas posiciones (el polaco-estadounidense Zbigniew Brzezinsky) puede afirmar sin reservas que:

El rumbo lo marca la suma de apoyo individual de millones de ciudadanos incoordinados que caen fácilmente en el radio de acción de personalidades magnéticas y atractivas, quienes explotan de modo efectivo las técnicas más eficientes para manipular las emociones y controlar la razón (1968).

Por otro lado, y en contraposición, tenemos una Psicología de la Liberación, una psicología que sirve para romper ataduras. ¿Quién sojuzga o libera: la psicología o el proyecto político-ideológico que la contiene?

¿Psicología social o práctica política?

Las poblaciones -o más correctamente habría que decir: las clases subalternas, los desposeídos- no tienen mayor poder (o no tienen ninguno, aunque se les quiera hacer creer que con el voto de las democracias representativas lo ejercen). La historia de la humanidad, al menos desde que existe propiedad privada, es la historia de clases dominantes enfrentadas a clases dominadas, sojuzgándolas (el Estado es el mecanismo de dominación ad hoc). Si se trata de cambiar esa relación injusta, se está ante una profunda alteración en la forma en que se accede a la riqueza y en que se distribuye socialmente el poder. Ese cambio es, lisa y llanamente, una revolución.

Ahora bien: si es cierto que la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases y del reemplazo de una por otra a través de los siglos por medio de profundas transformaciones políticas, la

pregunta se dirige hacia qué papel puede -¿o debe?- jugar la psicología en esa dinámica. ¿Está al servicio del mantenimiento de la situación dada (posición conservadora), o de su transformación (posición revolucionaria)? O más aún: ¿es la Psicología la que debe contribuir al cambio social, o eso es una práctica política? El marxismo, en todo caso, con toda la energía se propone como la orientación teórica para darle forma a ese cambio, que en realidad vehiculiza la clase trabajadora (obreros industriales urbanos, proletariado campesino, amas de casa, trabajadores varios): “No se trata de reformar la propiedad privada [de los medios de producción], sino de abolirla; no se trata de paliar los antagonismos de clase, sino de abolir las clases; no se trata de mejorar la sociedad existente, sino de establecer una nueva”, formulará Marx (1848). La pregunta -o el problema- se plantea en torno a cómo puede la ciencia psicológica contribuir a ese cambio.

Anida allí una cierta confusión: la práctica política transformadora (revolucionaria) implica determinadas acciones y tareas, diversas según la ocasión, y que la historia demuestra no están definidas según un manual de operaciones, según protocolos estandarizados universalmente. Han servido -y seguramente seguirán sirviendo- en esa tarea político-transformadora tanto la organización barrial como la lucha sindical, el movimiento campesino como la acción armada, el trabajo propagandístico clandestino como la eventual participación en comicios dentro de los marcos de la democracia representativa. Todo eso de contribuir a “empoderar”, (para usar un término “de moda”) a los “desempoderados”, a organizarse como clase revolucionaria, a tener claro un proyecto político de mediano y largo plazo para desplazar a la clase do-

minante construyendo un nuevo Estado revolucionario y popular. Esos procesos ya se dieron en varias ocasiones a lo largo del siglo XX (nos eximimos de analizarlos aquí, porque eso implicaría otro tipo de desarrollos).

La psicología, entendida en esa vertiente de “comprometida”, puede intentar estar al lado de los sectores desfavorecidos, excluidos, los pobres y humildes. Pero eso, ¿es una especificidad de intervención científica, o una práctica política? El actuar de un psicólogo profesional como militante político (comprometido con la revolución, si se quiere decir así incluso), no queda claro desde qué recorte teórico psicológico se hará. Si organiza su gremio (la corporación de psicólogos), o se plantea incidir políticamente en el campo de la salud (sobre las políticas públicas sanitarias, por ejemplo), lo hace en tanto sujeto político, en tanto militante, en tanto ciudadano que participa. Pero eso no es psicología, en sentido estricto. Para decirlo de un modo provocativo: un psicólogo que se dedica a hacer clínica “individual”, ¿no puede también ser un militante político e incidir revolucionariamente? La transformación política buscada, ¿se hace desde referentes teórico-conceptuales de la psicología, o quizá el marxismo resulta más útil como guía para esa acción?

Es por todo ello que se superponen -quizá no quedando claro los respectivos campos- la praxis política con el ejercicio de una ciencia, lo cual puede llevar -o decididamente lleva- a equívocos.

A modo de conclusión

Sin dudas la psicología, por el mismo campo problemático donde se mueve, no puede dejar de estar sujeta a contradicciones, a conflictos, a

opacidades. Hablar de lo humano es hablar de algo problemático, donde la Razón o la Voluntad no son garantía de nada (somos el único animal que miente, que se maneja por normas). Como toda ciencia social, igualmente, está hondamente comprometida con planteamientos ideológicos, mucho más que las llamadas “ciencias duras”, pretendidamente objetivas, donde la exigencia de neutralidad tiene más posibilidades de cumplirse.

De todos modos, en Guatemala ese abanico de confusiones se presenta particularmente amplio, atravesado por prejuicios que más parecieran tener que ver con discusiones ideológicas que con conceptos de orden científico, con debates epistemológicos. Seguramente la historia de la sociedad guatemalteca, plagada de choques violentos en el más amplio sentido de la palabra, historia escrita a sangre y fuego sin términos medios, propicia también un modo de entender la psicología en esa lógica de los enfrentamientos. Los prejuicios parecieran imponerse a la mirada crítica.

Quizá, en ánimos de esclarecer un poco esa situación donde pesan más los prejuicios y mitos ideológicos que las precisiones conceptuales, el presente escrito puede ser un aporte a la discusión, a un debate aún pendiente, que consideramos tan urgente como necesario. Ψ

Referencias

- Braunstein, N. (1980). *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis. Hacia Lacan*. México D.F.: Siglo XXI.
- Brzezinsky, Z. (1968). *The Technotronic Society*. En Encounter, Vol. XXX, N°. 1.

- Freud, S. (1915). *Obras completas. Lecciones de introducción al psicoanálisis*. Tomo II. Madrid: Ediciones nuevo mundo.
- Freud, S. (1974). *Obras completas. El malestar en la cultura*. Tomo III. Madrid: Ediciones nuevo mundo.
- (1974). *Obras completas. El porvenir de una ilusión*. Tomo III. Madrid: Ediciones nuevo mundo.
- Heidegger, M. (2009) *La pregunta por la cosa*. Madrid: Palamedes Editorial.
- Laplanche, J. (1970). *Vida y muerte en psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Liga Guatemalteca de Higiene Mental -LGHM-. (2018). *Revista de Psicología Social*. Año 1, Número 1. Guatemala: LGHM.
- Mannoni, M. (1991). *El psiquiatra, su “loco” y el psicoanálisis*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Martín-Baró, I. (1990). *Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Marx, K. (1848). *Obras completas. Discurso en la Liga de los Comunistas*. Tomo IV. Buenos Aires: Ediciones Cartago.
- Pérez-Sales, P., Navarro, S. (2007). *Resistencias contra el olvido. Trabajo psicosocial en proceso de exhumaciones*. Barcelona: Gedisa.
- Sandín, B. (2013). *DSM-5: ¿Cambio de paradigma en la clasificación de los trastornos mentales?* Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/12925/11972>

Experiencias de psicología comunitaria en contextos de violencia. El caso guatemalteco

Emerson Amílcar Paredes Ortiz
 Profesor de la Escuela de Ciencias Psicológicas
 Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-

Resumen: Este artículo recoge experiencias de violencia política en el contexto de las llamadas: Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra CPR-S mismas que se conformaron a raíz de la represión del Estado guatemalteco en las montañas del noroccidente, pretende mostrar los daños psicosociales y las resistencias sostenidas por el pueblo en una situación de guerra, tal panorama representa las complejidades de sujetos provenientes de distintos grupos étnicos Mayas de Guatemala, desarraigados de sus lugares de origen, con una vivencia histórica de exclusión y reúne características de civiles que fueron agredidos sistemáticamente por las fuerzas del Estado. Así también se suman experiencias de Pueblos Mayas que viven las agresiones en esta época del neoliberalismo, en donde las empresas extractivas de recursos naturales campean con lujo de impunidad, amparadas por el mismo Estado, obviando los derechos y la voluntad de los pueblos indígenas que han dicho NO a la extracción de los recursos naturales y “la defensa de la madre naturaleza”.

Palabras clave: Memoria colectiva, resistencias, noroccidental y occidental de Guatemala, Psicología Política.

Abstract: This article gathers experiences of political violence in the context of the so-called Communities of Population in Resistance of the Sierra CPR-S, which were formed as a result of the repression of the guatemalan State in the mountains of the north-west, it intends to show the psychosocial damages and the Resistance sustained by the people in a situation of war, such a scenario represents the complexities of subjects from different Mayan ethnic groups of Guatemala, uprooted from their places of origin, with a historical experience of exclusion and meets characteristics of civilians who were systematically attacked by the forces of the State. Also, there are experiences of Mayan Peoples who live the aggressions in this epoch of neoliberalism, where the extraction companies of natural resources are camouflaged with luxury of impunity, protected by the same State, obviating the rights and the will of the indigenous peoples who have said NO to the extraction of natural resources and “the defense of Mother Nature”.

Key words: Collective memory, resistances, northwest and western Guatemala, Political Psychology.

La idea de presentar el artículo *Experiencias de Psicología Comunitaria en contextos de violencia. El caso guatemalteco* es para aportar desde una perspectiva psicosocial, que la violencia por parte del Estado guatemalteco es un acto continuado por distintos medios, así también, lo es otro hecho continuado la *resistencia* de los pueblos. En tal sentido se traza un corte que viene de la reciente guerra vivida en Guatemala, pero que principalmente afectó a los Pueblos Mayas y que continua con la

serie de agresiones que se viven a partir de las formas explotación de los recursos naturales en dichas comunidades sin su consentimiento.

Ante tales agresiones históricas y sistemáticas, se reconocen una serie de formas de *resistencia* que los pueblos originarios han sostenido, mismas que se aprecian tanto en la guerra como en esta época del Neoliberalismo. Es decir, el análisis lo situaremos en las *agresiones del Estado y resistencias de los pueblos*. Se reconoce además que hay un tránsito intencionado de pasar rápidamente de la guerra al neoliberalismo, por tanto el sometimiento del pueblo por la vía de la guerra fue un hecho evidente, como lo fueron las acciones de pacificación provenientes de los intereses de las empresas transnacionales y hoy son evidentes los intereses por ampliar el mercado extractivo de los recursos naturales que se encuentran en diversos pueblos guatemaltecos sumidos en la pobreza y con serios problemas que dejó la guerra.

En la sociedad guatemalteca, se aprecia que no ha quedado espacio oficial para reconocer el pasado reciente de guerra vivido, como un elemento que posibilite su no repetición, de esa cuenta se obnubila el tema de la memoria histórica, mismo que trae en su cuenta a más de doscientas cincuenta mil víctimas, por lo que, para los pueblos que vivieron los traumas de la guerra, queda alentarse en la resistencia de su memoria colectiva y la lucha política por colocarla en el escenario nacional. Ese panorama tiene como trasfondo político a un Estado y gobierno actual que se interesa por el olvido, negación y ocultamiento de los hechos violentos del pasado, y sitúa a los hechos violentos del presente, como acciones dentro del marco de legalidad (Estado de Sitio, represión de

manifestaciones pacíficas) mismos que ejerce en defensa de las empresas extractivas con un discurso de desarrollo para los pueblos y la criminalización de quienes mantienen la *resistencia*.

Ante este panorama, se considera pertinente indicar que lo que se presentará en adelante con mayor información, es una experiencia de violencia política vivida concretamente por personas de una comunidad, perteneciente a las CPR-S, sin embargo, se enriquece con las otras experiencias conocidas en distintas comunidades Mayas, en donde participamos en acciones psicosociales que tienen que ver con acompañamiento en las que se develan acciones de *resistencia*. El tránsito rápido a la época del *neoliberalismo también con su resistencia*, se puede identificar en experiencias de acompañamiento psicosocial a Epesistas en los municipios del occidente del país como: San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa, San Marcos, los cuales son afectados por la extracción de los recursos naturales, sin su consentimiento.

Los procesos de acompañamiento psicosocial, tanto en las comunidades que vivieron la guerra con mayor intensidad, como en las comunidades que hoy día viven la serie de problemas sociales, económicos, políticos, ambientales etc. han sido trabajados desde el reconocimiento de su *memoria colectiva, la cultura y la defensa del territorio* y de ello se extraen la serie de aprendizajes que deja su *resistencia*, tal acompañamiento plantea entonces la constante problematización colectiva, la reflexión de los datos y hechos que se presentan en la realidad más cercana, pero también la relación que establecen estos datos y hechos con los del contexto macro-social, lo cual debe permitir acciones políti-

cas definidas en conjunto con los colectivos.

Es decir, que la constitución del sujeto político, de acuerdo con los planteamientos de Hugo Zemelman (1997) es una tarea que se enraíza en la problematización de la realidad y la acción sobre ella misma, lo que implica contar con un proyecto de futuro. Tal tarea lleva al Psicólogo Social, a despojarse de una serie de concepciones rígidas, propias de una formación más conservadora de la Psicología y abre un panorama para pensar que las acciones en las que participa, lo llevan por la senda de una apuesta política que debe relacionarse con el desprendimiento de las opresiones que no sólo vive el pueblo, sino que son parte constituyente del pensamiento del profesional quien también está inmerso en ese contexto, por tanto no es ajeno a la problemática. Es decir, la descolonización del pensamiento del profesional de la psicología es un hecho que merece su espacio de reflexión y acción, dado que permitirá trabajar por una ciencia posicionada políticamente.

El contexto nacional:

La historia nombrada como conflicto armado interno, ampliamente se recoge en los documentos, *Guatemala: Nunca Más* de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. ODHAG (1998) y "*Guatemala: Memoria del Silencio*" de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, CEH (1999) ambos se escriben posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz (1996) y condensan una revisión documental fidedigna, con la versión de los civiles pertenecientes o no a los movimientos populares, empresarios, miembros del movimiento guerrillero y del ejército de Guatemala.

El análisis logrado en cada informe adquiere

relevancia histórica, evidencia las atrocidades vividas por miles de guatemaltecos, se constituyen en referentes importantes para comprender la dinámica social, política, cultural, e histórica del país, dado que de manera testimonial y documental muestran la crueldad de la reciente etapa, despliegan información que desnuda los intereses con que actuaron los diversos grupos que participaron en esta guerra y apunta claramente las visiones e intervenciones de países extranjeros en ese momento histórico. Como documentos referenciales de la reciente historia de Guatemala, coinciden en aclarar las razones que originaron ese *conflicto armado interno* los daños que mayoritariamente afectaron a la población civil no combatiente, así como los responsables de violaciones a los derechos humanos, que según el informe en mención de la CEH (1999) corresponden el 93% al Estado, 03% guerrilla y 04% otros/sin identificar.

Síntesis de la historia de las CPR-S:

A raíz de la política contrainsurgente que se desató en Guatemala y que denominó como enemigo interno del ejército de Guatemala, también a los indígenas y sectores populares organizados, se identifica que a finales de los setentas y ubicados en el noroccidente del país, empiezan a registrarse una serie de movilizaciones y huidas de numerosos grupos de personas de diferentes comunidades que viendo las masacres, secuestros, asesinatos de parientes, vecinos y el peligro de perder su vida, caminan primero hacia las montañas cercanas a sus comunidades y regresan cuando el peligro cede. Sin embargo la situación se agudiza, por lo que se producen *las grandes marchas* de poblaciones enteras que procedían de aldeas de distintos municipios de los departamentos del Quiché y

Huehuetenango, la gente camina hacia los cerros: Sumal Grande y Xeputul (Ubicados al norte de los municipios, de Nebaj y Chajul, respectivamente del departamento de El Quiché) y se concentran mayoritariamente en el año de 1980 más de 10,000 personas. En su caminata muchos fueron capturados o asesinados por el ejército y otros no resistieron el cerco militar interpuesto también por el ejército, murieron por hambre principalmente los ancianos y niños.

La población se refugia en diferentes montañas donde encuentra espacios para resistir, pero conforme el ejército avanza e incursiona en sus improvisados asentamientos, huyen a la Sierra de Visis-Caba (Ubicada al norte del municipio de Chajul, El Quiché) y en las cercanías se ubican unos colectivos y otros en Xeputul. El lugar en donde principalmente se mantiene por más tiempo la resistencia es en lo que denominaron las áreas de Santa Clara, Xecoyeu y Xeputul, aquí mismo en el año 1983 se conforma una estructura organizativa que les posibilitaría diversas formas de defensa a la cual se le denominó *Comité de Área*. Anteriormente las poblaciones estuvieron conformadas por comunidades con sus respectivos dirigentes, pero por las diversas persecuciones, asesinatos y capturas de gente por parte del ejército y las Patrullas de Autodefensa Civil –PAC- se deciden a afianzar sus modos de organización y comunicación logrando burlar cercos militares y diversas incursiones.

Entonces la persistencia de la represión a estas comunidades duró hasta el año de 1993, el cerco militar del que eran objeto, avanzó paulatinamente y llegó a estar tan cerca, que en momentos de persecución huían en círculo en un mismo cerro, ellos decían cuando hacían sus planes

de emergencia: *“hagamos como el conejo, corramos en círculo...”*. Se conoce que la gente adquirió un conocimiento abundante de las manifestaciones de la flora y fauna de la montaña, que les permitió aplicar las diversas formas de defensa que en ese ambiente se producen.

Las condiciones de alimentación y protección se hicieron difíciles en distintos momentos, como el dicho popular *“llegamos al punto de quedarnos sin sal”* lo que se sumaba a una condición de hostigamiento constante, en el que se hacía difícil la resistencia, sin embargo con sus formas organizativas generaron una serie de recursos ideológicos y estratégicos que les permitieron su sobrevivencia, como su estructura organizativa, la vigilancia, los planes de emergencia en caso de incursiones y bombardeos, la producción individual y colectiva, un sistema de salud y educación que posibilitaba formas de *resistencia*. En sus historias relatan: *“Hicimos trastes para nuestras comidas con las latas que dejaba el ejército, también guitarras...cuando descubrió picaba las latas”*. (comunicación personal, anónimo).

Producto de esa difícil situación que venían viviendo, se plantea a mediados del año 1989 una consulta popular que recogió la opinión de todos sus habitantes, en la que se preguntaba por la continuación o abandono de la resistencia y es precisamente en la asamblea de 1990 en donde se ratifica la *resistencia* y además se decide salir a luz pública nombrarse *Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra CPR-S* y crean una estrategia política que permite romper con el cerco militar del que eran objeto.

Para afianzar tal estrategia, se nombra una estructura organizativa denominada *Comisión de Dirección Comunitaria CDC* la que tendría una serie de acciones políticas, entre las que se cuentan: la toma de contacto con diversas instituciones nacionales e internacionales de derechos humanos, iglesias, del Estado, etc. a fin de que se reconozca su situación de población civil no combatiente y examine sus condiciones de vida en el propio lugar que habitan. El logro de la visita de una comisión observadora con diversos representantes de instituciones nacionales e internacionales, recomienda al Estado, el cese al hostigamiento militar, la consideración de población civil no combatiente y permitir el acompañamiento internacional, para garantizar el cumplimiento de tales recomendaciones, desde entonces estas comunidades empezaron a denunciar su situación.

En cuanto al tema de la tierra, puede decirse que en los sitios donde mantuvieron la *resistencia*, tenía dueño, pero sus tierras de las comunidades de procedencia, el ejército las repartió a otras personas, e implicaban muchos problemas para recuperarlas, esa fue la manera en que se visualizó el problema en ese momento, sin embargo, actualmente se concluye que: Los antiguos dueños nunca llegaron a vivir ni cultivar esas tierras, pero ahora la quieren las empresas transnacionales, dado que hay muchos recursos naturales que les interesan.

Por lo que la des-configuración social y la preparación del terreno para las empresas transnacionales es un hecho planificado, es sabido que durante la guerra y en la actualidad se realizan diversos estudios para conocer el potencial de los recursos naturales de la zona y ya se están instalando hidroeléctricas, mimería a cielo abierto, carreteras para el traslado de lo que extraen, etc.

Algunas expresiones de la coyuntura para CPR-S:

La Iniciativa de Recuperación y Reconstrucción de la Memoria Colectiva de los Pueblos Quiché, tiene documentos con datos y hechos de la memoria colectiva de estos pueblos y ha sido construida por los propios actores mediante la instalación de *Talleres Locales de Memoria Colectiva* que evidencian elementos que no han sido publicados en ningún informe de memoria histórica como los indicados anteriormente. Lo cual permite aclarar y ampliar el panorama, dado que se revisa y reconstruye la historia individual y colectiva, en un proceso que logra hacer validaciones de la información con ellos mismos y constituir el documento en un instrumento político de lucha y explicación de la situación vivida.

Aunque vale decir, que el libro *Sueños Perseguidos (1999)* es el que con mayor amplitud recoge y analiza la situación de la CPR-S, éste muestra, entre otros aspectos, su historia, ubicación geográfica, sus movilizaciones, la vida testimonial de la gente, ubica las diversas estrategias del ejército de Guatemala, tales como las campañas contrainsurgentes, los cercos militares, que intentaron eliminar a la población, ya fuera por medio de las *balas o por hambre*, sin embargo, como allí se indica, la defensa de éstos pueblos muchas veces burló los cercos militares hasta llegar a romperlos. El mismo da cuenta de una serie de casos de tortura que miembros del ejército cometieron en contra de estas personas, las situaciones que relatan los sobrevivientes son altamente crueles, el cual se constituye como otro importante referente para comprender la historia de la CPR-S y la la violencia política en Guatemala.

Traumas psicosociales y sus resistencias:

El camino de análisis propuesto entonces, es ir por la senda de los *daños y las resistencias*, como ejes psicosociales de análisis a fin de rescatar en los sujetos ese carácter defensivo y constructor de su historia, como también las formas en que el individuo y los colectivos subjetivan la experiencia traumática. Es así, que desde la perspectiva que queremos analizar no hablamos precisamente en términos de salud o enfermedad mental, sino de *daños y traumas psicosociales*, tales nociones implican que primero hay una intensión por afectar a algún individuo o individuos, en este caso, específicamente conformados como grupos étnicos Mayas, lo que trastoca sus relaciones sociales.

La idea de Martín-Baró (1990) sobre trauma psicosocial, se comparte dado que plantea:

enfaticar el carácter dialéctico de la herida causada por la vivencia prolongada de una guerra (...). Con ello no se quiere decir que se produzca algún efecto uniforme o común a toda la población o que la experiencia de la guerra pueda presumirse algún impacto mecánico en las personas. (p. 77)

Por lo que propone tres características de análisis de ese daño: la duración del impacto, la participación en la guerra y la clase social. Más adelante complementa su idea con otros dos aspectos:

(a) que la herida que afecta a las personas ha sido producida socialmente, (...) y (b) que su naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales.” (p. 78).

Esta idea sobre el daño diferenciado en cada sujeto, es un asunto que difiere de la psicología del modelo biomédico, porque presenta cuadros clínicos en donde encajan los sujetos, la idea estriba en que cada sujeto puede subjetivar la experiencia de distinto modo, y es en el plano subjetivo social en donde adquiere también una connotación construida socialmente. Con estos planteamientos se puede dialogar con lo expuesto por González Rey (2000) quien indica que las producciones subjetivas se vienen constituyendo en el proceso histórico-social, *-tiempo y espacio-* y es en éste, en el que los sujetos que las producen, sitúan su comprensión de la realidad, subjetivando la experiencia individual y social que se va constituyendo en sus relaciones cotidianas, es decir que con su pensamiento influyen en la vida social, en una manera que se hace posible cuando la producción subjetiva es significativa para el individuo y el grupo como organizador de cultura.

Según lo que plantea González Rey (2000) el pensamiento es una construcción histórico-cultural desarrollado por sujetos en sus relaciones sociales, en las que se configuran procesos subjetivos individuales y sociales, por un lado, están los que dan sentido a su vida, por otro, los que se subjetivan en las producciones de sentido social en un contexto particular, en el que reconfiguran constantemente esas producciones subjetivas. Esto se aprecia más claramente en su idea de las *zonas de sentido* que serían producciones significativas de mayor abarcabilidad y visibilidad que representan ideas significativas, tanto individuales como colectivas, donde los sujetos elaboran síntesis de lo político, económico y cultural. En síntesis, son las producciones de sentido las que delimitan las acciones de los sujetos y las que los atraviesan indefectiblemente en lo individual y social.

Los Mecanismos Psicológicos de la Resistencia:

Es común escuchar en las personas el valor que tiene para ellas *la sangre derramada por los mártires de la resistencia*, precisamente porque por ellos es que están vivos; dado que los riesgos fueron la permanencia para todos, pero unos dieron sus vidas para que otros *consiguieran la vida*, ese dolor que se ha fundido en la memoria y que duele recordarlo, es también, una fuente de la resistencia e inspiración de las nuevas luchas. Es decir, desde lo que interesa para éste análisis, también hay resistencia al dolor que deja la muerte, no precisamente enfermedad mental. El sentido social que constituyen sus mártires, radica en que hay cierto entendimiento común que fue lo que garantizó la vida de los demás.

Se aprecia que quedan una serie de dolores que no encuentran eco en la sociedad, sin embargo el punto tampoco sería *“psicologizar”* el dolor y pensar que la salida del daño psicológico es únicamente a través de la terapia psicológica, eso se convierte en un error de entrada porque precisamente el sujeto es la síntesis de los procesos sociales, políticos, culturales y económicos que aparecen en su subjetividad, por lo cual una acción de acompañamiento psicosocial se entretuje en estos procesos en mención. Es por ello que recuperar los escenarios en donde se mantuvo la resistencia, es crucial para el entendimiento del pensamiento individual y colectivo. El siguiente escenario muestra algo de ello.

Los aromas de la montaña:

La vivencia llegó a tal punto en la montaña que las personas se encontraban y diferenciaban por el “olor”. La experiencia dejó una serie de

aprendizajes, uno de ellos es que, una medida de reconocimiento de la presencia del ejército lo dejaba sentir *“el olor de la ropa nueva o limpia que ellos usaban ¿el sentido del olfato se agudizó o se aprendieron nuevas estrategias de defensa?”* En tal caso los mecanismos de percepción significaron el desarrollo de ésta función psicológica en un nivel que sólo podía darse como producto de los cambios de ese momento histórico.

La cultura origina formas especiales de conducta, modifica la actividad de las funciones psíquicas, edifica nuevos niveles en el sistema del comportamiento humano en desarrollo.
(Vygostki, 1995 p. 34)

Las funciones psicológicas superiores como la memoria, voluntad, sensación, percepción, atención, etc. se organizan en la cultura, dentro de un espacio social que produce cambios en el proceso histórico, mediado por sus relaciones, por tanto, la sensación y percepción están organizadas en la experiencia de vida de las personas y con ellas la memoria registra esos acontecimientos que le producen significado.

La capacidad organizativa y de consenso de estas personas, generó formas de *resistencia* en distintos planos de la vida y es la que ahora nos abre caminos para el análisis psicosocial, que expliquen ¿por qué la gente no enfermó masivamente con tal vulnerabilidad? ante ello se aprecia que el temor a morir genera una fuerza inmunizadora que aun y con las adversidades climáticas, el dolor que tocaba lo más sensible de lo humano, la gente avanzaba por la defensa de la vida de manera colectiva.

Las formas de control social del ejército fueron diversas, pero *“el toque de queda”* o Estado

de Sitio, originó una serie de muertes. Del caso que sigue se extrae que la persona que los narra, tiene contenidos una serie de dolores, por tanto, la defensa y la resistencia debieron ser una salida normal a una situación anormal, dado que se le golpea en sus afectos más preciados.

Soy originario de Nebaj, entonces dentro del año 81 pues salí de Nebaj, por lo que es la represión, (...) pero lamentablemente que mi papá no estaba acostumbrado de vivir en la aldea, sino que él regresa a Nebaj, entonces en ese momento, cuando él llegó pues ya había el "toque de queda" por el ejército, o sea que a partir de las cinco de la tarde ya nadie camina en las calles, entonces lamentablemente que mi papá se fue a traer mazorcas, cuando ya venía de regreso, como está lejos, él se tardó y el ejército ya estaba desplegado en las calles, entonces él venía con ese costal de mazorcas y cabal lo dispararon y así le dieron un tiro a las cinco de la tarde, a trescientos metros cerca de mi casa, entonces mi papá, como ya no hay alguien que camina sino ya sólo él, entonces arrastrándose, tardó de llegar como seis horas, porque fue disparado como a las 5 de la tarde y hasta las once de la noche llegó en la casa, ya está para morir, entonces o sea ya está con la tripa de fuera y así en ese día se murió casi 12 personas en todas las calles de Nebaj, y no sólo eso, sino que había muchos y hasta incluso ya llegaban coyotes en el centro de Nebaj, por el olor de la sangre de los muertos, eso es lo que pasó con mi papá. (Comunicación personal, participante en el taller con dirigentes 2005)

Cuadro resumen

Ser un sujeto guatemalteco, indígena, pobre, alzado en la guerrilla -como el del caso anterior- perseguido por el ejército y dentro de sus haberes

coleccionados en la vida, contar con los hechos en los que le hayan matado a su padre, la incertidumbre de la muerte y/o paradero de su hermano y su sobrina, su tío con todo y su familia, estos últimos a causa del hambre y las tortuosas formas en que se las provocó el ejército, ha de matizar un sujeto que se configura en el dolor, el desarraigo, la incertidumbre, la intranquilidad, el insoportable peso de la muerte por hambre, etc. que resquebraja su ser. Ahora el impacto es diferente para quienes vivieron la guerra en la distancia o con menos permanencia del hostigamiento. En este caso configura a un sujeto que se tiene que agarrar del peso ideológico de la resistencia y la lucha armada como forma de conservar la vida y reconfigurarse en ese dolor que deja la muerte.

Martín-Baró (1990) habla de tres coordenadas para el análisis del impacto de la guerra en los sujetos: *la permanencia, la clase social y el nivel de involucramiento*, en tal sentido creo que otro elemento cercano a *la permanencia*, debe estar la intensificación de la guerra, porque en el caso de CPR-S fueron más de 10 años intensos de destrucción de muchas comunidades y familias, pero también sujetos a quienes les mermaron muchos familiares, entonces la cualificación del daño, además de las tres coordenadas implicaría la intensificación que tiene en el sujeto y en las comunidades.

Se comprende que "la fuerza de la resistencia" es un acto del pensamiento individual y colectivo que entraña el resguardo y sostenimiento, también de los sentimientos, que por dolorosos que sean, implican una lucha por la vida en su más amplio sentido, es decir que, ésta condición del pensamiento marcó y marca principalmente su

arraigo a la vida pese al costo de muchas muertes.

Las agresiones del neoliberalismo:

A continuación, se enlista una lectura psicosocial de la serie de agresiones que vienen de la forma en que opera la empresa minera Montana Exploradora, que extrae oro y otros metales en Guatemala, los elementos que aquí se destacan, se relacionan principalmente con la conflictividad social y los de la *resistencia*.

- Entre el año 2000 y 2005 aparecen “*finqueros*” interesados en comprar tierras de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa San Marcos, en su discurso decían que las querían para: “*la producción de orquídeas de exportación, brindar empleo y con ello la gente dejaría de ir a la costa sur al corte de caña de azúcar*” los precios que pagan eran atractivos, con relación a lo que la gente local estaba acostumbrada a pagar por cuerda. Además, aparecen compradores locales quienes obtienen comisiones por la compra de terrenos de sus vecinos.
- En el año 2005 se expresa con mayor claridad los intereses del mercado extractivo de los recursos naturales, específicamente se instala la minería a cielo abierto. Allí aparece la Empresa Minera Montana Exploradora con su Proyecto Marlin, tal empresa pertenece a Gold Corp, una subsidiaria canadiense. “*El engaño estaba consumado, dejaron de ser orquídeas, por la extracción de oro y otros metales*”.
- Se evidencia la acción cómplice del Estado guatemalteco, de los gobiernos de turno, específicamente del Ministerio de Energía y Minas, al otorgar licencias de exploración y explotación a espaldas de la población, ello se convertirá en la constante, dado que, en cada acción legal contra la empresa, sea por daños ambientales, consultas comunitarias, problemas sociales o de salud que provoca, los gobiernos de turno han jugado un papel de defensa. “*La unión entre la empresa y el gobierno son claros, lo que el pueblo haga como resistencia, es criminalizado*”.
- Las formas en que la empresa, gana voluntades de las personas de la localidad, están matizadas por: proporcionar trabajo a grupos de distintas comunidades, especialmente a las cercanas al área de operaciones, quienes tienen contratos por servicio de transporte de personas y transporte pesado. “*El trabajo con grupos de personas favorables a los intereses de la empresa es un acto en que ésta trabaja constantemente, dado que le sirve de termómetro social*”.
- La lectura y solución del sistema de necesidades inmediatas de los pobladores, que hace la empresa es un hecho efectivo, lo cual, por supuesto está vinculado a un planteamiento ideológico de funcionamiento del modelo neoliberal, lo que permite ganar ventaja sobre quienes participan en la *resistencia*.
- La empresa se convirtió en el principal “*benefactor*” de las necesidades inmediatas de los pobladores, y coopto a las fuerzas políticas locales, como el sector salud y educación y aunque se escude en las municipalidades locales, su avance en la organización social con el tema de las rega-

lías, es una acción clara de control social, dado que conoce todas las comunidades y sus necesidades, con ello por supuesto a los líderes, por lo que mediatiza cualquier acción en su contra. *“La imagen publicitaria de la empresa siempre está por delante, así como sus rutas de paso”*.

- La empresa cuenta con un fuerte componente publicitario, local y nacional que le sirve para aplacar los problemas sociales que se le avecinan o con los que tiene contradicciones en un momento particular, de esa cuenta se evidencian momentos en los que las campañas publicitarias son de distintas regularidades. *“Un monitoreo específico de este tema sería pertinente para entender sus modos de penetrar en las subjetividades locales y nacionales”*.

Paralelamente a la aparición de las cantinas, llegan una serie de sectas evangélicas a los lugares más cercanos de operaciones de la empresa minera, lo cual evidencia modos de dominación ensayados desde la colonia y en el período de la guerra, es el juego subjetivo del *“bien y el mal”*. *“El parecido con la guerra psicológica usado en el pasado es un fenómeno interesante de hacer lectura desde la resistencia, dado que nos puede llevar a reconocer modos en los que se re-articulan una serie de fuerzas favorables a la empresa”*.

La resistencia:

- En el año 2005 se presentan una serie de protestas por la minería a cielo abierto y se organiza la primera consulta comunitaria sobre minería en el territorio sipacapense, los resultados un “NO” rotundo a esas operaciones.

- La pastoral social de la Diócesis de San Marcos, representada por Monseñor Ramazini junto a la Comisión Pastoral Paz y Ecología -COPAE- despliegan un trabajo de concientización sobre los distintos problemas que genera la minería a cielo abierto y se apoya en estudios científicos nacionales e internacionales, además presenta una serie de demandas de violaciones a los derechos humanos que son ventiladas en juzgados locales y nacionales, así como en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- La articulación de las fuerzas sociales de la *resistencia*, se aglutinan en el Consejo de Pueblos de Occidente -CPO- que son un conjunto de organizaciones de distintos municipios y departamentos del occidente del país, quienes tiene una lucha frontal contra todos los proyectos de orden neoliberal que dañan *“madre naturaleza”*.
- Las consultas comunitarias son un ejercicio democrático ancestral de las comunidades mayas, que se realiza en lugares en donde se conoce de la instalación de mega-proyectos, la movilización es tal que a la fecha pasan de las setenta consultas comunitarias.
- La presencia del relator de pueblos indígenas movilizó a un amplio sector de pueblos de la resistencia, quienes manifestaron su descontento por las acciones del gobierno de turno.

- A nivel local en San Miguel Ixtahuacán, los sectores que mantiene la resistencia se organiza en lo que se denominó Frente de Defensa de San Miguel Ixtahuacán – FREDEMI- así también se organiza un sector de la Pastoral Social del Medio Ambiente de la Iglesia de San Miguel Ixtahuacán.

En el 2012 en San Miguel Ixtahuacán, se realizó el Tribunal Internacional de Salud de los Pueblos, en el que participaron personas de distintos países que viven con los problemas de la minería a cielo abierto y denunciaron la serie de problemas que les ha dejado las distintas empresas que operan en sus países.

Conclusiones

El tránsito de la guerra al neoliberalismo es un acto planificado, dado que los intereses de pacificación en la zona están más relacionados con las acciones del mercado internacional que con resolver los problemas sociales, económicos y políticos producto de la guerra.

El modelo de desarrollo que implementan las empresas transnacionales difiere del que plantea los pueblos indígenas y sectores sociales favorables a “la defensa de la madre naturaleza”, sin embargo, el Estado guatemalteco es favorable a los intereses de las empresas.

La violencia política por parte del Estado es una constante y se evidencia tanto en el momento histórico de la guerra como en el del neoliberalismo, las acciones de dominio son favorables a los intereses del mercado. Ψ

Referencias

- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (ODHAG, 1998). *Guatemala: nunca más*. Guatemala: ODHAG.
- Cabanas Díaz, A. (1999). *Los sueños perseguidos, memoria de las CPR Sierra*. Guatemala: Magna Terra Editores.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH, 1999). *Guatemala memoria del silencio*. Guatemala: CEH.
- González Rey, F. L. (2000). *Investigación Cualitativa en Psicología: rumbos y desafíos*. México: Thomson.
- Martín-Baró, I. (1990). *Psicología Social de la Guerra*. San Salvador: UCA Editores.
- Vygotski, L. (1995). *Obras Escogidas Tomo III*. Madrid, España: Visor.
- Zemelman, H. (1997). *Conocimiento y Sujetos Sociales. Contribuciones al estudio del presente*. México: CM Jornadas 111 El Colegio de México.

El apoyo comunitario: aportaciones para una psicología comunitaria en Guatemala

Dr. Juan Cristóbal Aldana Alfaro
Miembro del Colegio de Investigadores Sociales y Laborales
Comisión de formación continua del Colegio de Psicólogos
Colegiado Activo No. 2784

Resumen: En los últimos veinte años, se ha despertado un creciente interés hacia el estudio de metodologías y conceptos como “redes sociales” y “recursos comunitarios de apoyo”, términos que hacen referencia a los recursos que están a disposición de las personas, y que se pueden encontrar por un lado, en el ámbito de las ayudas institucionales (servicios e instalaciones comunitarias, prestaciones económicas etc.) y por otro lado, desde el ámbito de las relaciones interpersonales que se dan en los grupos de la estructura social en la que uno se encuentra inserto. Para el desarrollo y consolidación de la psicología comunitaria en Guatemala se hace indispensable aportaciones teóricas y metodológicas.

El propósito de este artículo es hacer una reflexión sobre el Apoyo Comunitario para la construcción de una psicología en Guatemala supere los rasgos clásicos de la psicología clínica, asistencialismo y/o activismo dentro del trabajo en comunidad.

Palabras clave: Psicología Comunitaria, apoyo comunitario, redes sociales.

Abstract: Interest in “social networks” and “community support resources” are resources that help people. And the institutional aid is part of a compulsory aid and the aid of the community are not obligatory but they are more efficient. For the development and consolidation of community psychology in Guatemala, theoretical and methodological contributions are indispensable.

The purpose of this article is to reflect on the Community Support for the construction of a psychology in Guatemala that overcomes the classic features of clinical psychology, assistentialism and / or activism within community work.

Keywords: Communitarian psychology, communitarian support, social network.

Introducción

En el campo de la salud mental, se ha prestado mayor atención al enfoque de lo que viene denominándose “redes de apoyo”, es decir, las relaciones sociales que mantienen a la persona dentro de su entorno y que pueden considerarse, al igual que los recursos institucionales, fuentes proveedoras de apoyo emocional (Aldana,1999). Cuando las personas se encuentran ante circunstancias adversas que por sus condiciones específicas no pueden resolver, entonces acuden

en primer lugar en busca de ayuda en su entorno inmediato: parientes, amigos, vecinos, compañeros de trabajo o sacerdotes, etc. La explicación de esta preferencia, viene dada por la importancia de las consecuencias positivas que para el bienestar psicológico tienen las relaciones sociales próximas. Las relaciones sociales basadas en la estima, la reciprocidad y la comunicación horizontal, son más significativas a la hora de ayudar a superar cambios o transiciones vitales negativas (crisis circunstanciales en la vida, como por ejemplo muerte de seres significativos), que las ayudas basa-

das en la autoridad o en la relación unidireccional (ayuda profesional o formal). (García y Musitu, 1993).

Las fuentes formales contextualizadas dentro del “esquema clínico”, sitúan al profesional en un rol de experto frente al cliente, usuario o paciente, desde este modelo el profesional no debe involucrarse emocionalmente con el paciente, sino permanecer indiferente y alejado, de este modo no expresa ni la estima ni el calor que la persona busca, ni permite un espacio donde se posibilite la comunicación de igual a igual, en este ambiente resulta bastante más difícil que la persona deposite la confianza y apertura que se requiere, para que en verdad se pueda establecer con éxito una verdadera relación de ayuda o apoyo. (Aldana, 1999).

Por otro lado, las relaciones sociales próximas del entorno se presentan como idóneas por el tipo de comunicación que en ellas se da. Las relaciones sociales próximas al individuo constituyen un complemento de las redes formales y conforman el “*apoyo comunitario*.” Las redes de apoyo social se definen como los vínculos sociales con los que cuenta un individuo como punto de referencia determinado. (García y Musitu, 1993)

Los sistemas de apoyo comunitario de acuerdo con Aldana (1999) se identifican por la capacidad de utilizar los recursos formales y el mantenimiento de relaciones interpersonales, categorizadas de la siguiente forma:

1. redes de relaciones naturales: relaciones íntimas y de confianza, como de pareja, familiares, amigos, compañeros, contactos con vecinos, miembros del barrio, etc.
2. redes formales: de carácter voluntario

que aumenta la red de apoyo (búsqueda de información de apoyo específico) y servicios formales de apoyo, como centros de salud, servicios sociales, programas de prevención ayudas específicas, etc.

Definición de Apoyo Comunitario

El apoyo comunitario, podría definirse de acuerdo a lo anteriormente expuesto, como las relaciones y contactos de las dimensiones estructurales y funcionales del “*apoyo social*” en la cual se halla inmersa la persona. El nivel estructural vendría determinado por la capacidad de conectar, participar y usar las redes formales e informales. El aspecto funcional haría referencia a la capacidad que tienen las redes para ejercer apoyo. Como ya se expuso, las fuentes de apoyo comunitario actúan sobre todo en las personas que se encuentran en situación de riesgo en un determinado entorno, y en cualquier caso, su objetivo es que la comunidad desarrolle la capacidad de proporcionar esta ayuda a través de sus redes, de forma auto-suficiente y que organice por sí misma, el control y distribución de sus recursos, para así prestar servicios de ayuda a grupos y personas que lo requieran. (Musitu, 1993).

Las dos redes que conforman el apoyo comunitario son: formal e informal, ambas deben actuar de modo complementario, sin que por ello se dé una en detrimento de otra. (Musitu, 1993).

Dentro de las redes formales estaría las respuestas del estado y las redes informales (naturales) estarían la comunidad (vecinos, iguales). Las redes formales también pueden provenir del sector privado y no gubernamental. (Aldana, 1999).

El funcionamiento de ambas redes deben ser los motores de cambio desde el cual se aporten modelos alternativos y se deben encauzar como factor de presión ante las políticas públicas. (Aldana,1999).

El trabajo desde la psicología usando la metodología del apoyo comunitario es ser un potenciador de las redes informales, creando espacios que aporten relaciones significativas, más que tecnicismos. Precisamente por ello encontramos que este modelo de psicología comunitaria, aporta elementos útiles para la comprensión de las relaciones de apoyo comunitario.

Redes sociales

Pasamos ahora al análisis de las redes sociales, exponiendo en primer lugar las redes informales, las redes informales son los recursos que emergen del contexto natural de la comunidad y son de especial atención por parte de los expertos (Musitu, 1993) sobre todo cuando los cambios políticos y crisis sociales agotan o ponen en evidencia los límites de los recursos formales de apoyo. Esto puede estar relacionado con la satisfacción social e individual, por un lado, y por otro, con la importancia de la promoción del sentimiento de comunidad (Gonzalo,1992).

La importancia de este tipo de relaciones radica, por una parte, en que el déficit de información y de relaciones sociales significativas pueden ocasionar un deterioro de la salud Cassel (1974) y por la otra, en que, el bienestar social de una persona, es la utilización de los recursos sociales derivados de las distintas interacciones sociales Caplan (1994). Como, por ejemplo, la ayuda instrumental o emocional.

De acuerdo con estos planteamientos, la elaboración de esquemas o mapas de redes sociales, es indispensable para la clasificación de los diferentes tipos de apoyo que se constituyen como fuentes proveedoras de bienestar Cassel (1974). El apoyo comunitario, proporciona a las personas una serie de recursos naturales de integración, como, por ejemplo: los grupos vecinales, los profesionales que trabajan en el campo de la prevención de violencia y maltrato en la niñez inmigración, ambos pueden aportar elementos para intervenir a través de tejidos de redes sociales que se encuentran dentro de la comunidad para el proceso de integración del colectivo.

Historia y evolución de la comunidad como apoyo

En el terreno de la psicología y la sociología, la comunidad como fuente de apoyo está ligada a la metodología de aislar y manipular factores ambientales, a través de la investigación e intervención social con el fin de favorecer una mayor prevalencia de la salud dentro de la población Musitu G (1992). Desde el marco *ecológico-comunitario*, (que hace referencia al entorno social de la persona), se buscan y evalúan todas las redes informales y formales que puedan ser impulsores positivos de las relaciones sociales y de bienestar Aldana (1999). Un ejemplo, en la intervención social con refugiados sería configurar los recursos del apoyo comunitario que le permita ajustarse (disminución de su desarraigo) e integrarse (darle un sentido de pertenencia dentro de la comunidad).

Pero donde mayores elementos se encuentran para el análisis de la importancia del apoyo comunitario en la intervención será en la historia de

otras culturas, como puede observarse en el estudio de las comunidades indígenas de origen *Maya, Tolteca y Olmeca* (Girald, 1976). La vida de estas comunidades guarda una relación entre sus valores comunitarios y la tenencia de la tierra que difícilmente se puede separar y, en consecuencia, todos sus problemas y necesidades (individuales, familiares y comunales), encuentran su solución dentro de esta relación.

Los pueblos Mayas-Quichés menos contaminados por la colonización basan su apoyo, en una inseparable unidad con la naturaleza, que significa la existencia simbiótica (dependencia mutua) entre el individuo y su entorno, construido de la siguiente forma: hombre (*psique-cuerpo*), cultura (*familia-comunidad*) y entorno ambiental (*naturaleza-cosmos*) Aldana (2015). El control de estos tres elementos es fundamental para preservar su cultura, así como el apoyo material y psicológico son decisivos para la preservación de la salud.

Para antropólogos como Elia (1965) y Padilla (1968), e historiadores como Sejourne y Sharon (1990), estos tres elementos combinados y entrelazados se encuentran dentro de un contexto “*psico-sociológico*” en los siguientes aspectos:

1. Las prácticas de la tenencia de tierra (tenencia comunal) y cultivo (interacción con el medio ambiente) obedecen a la delicada y profunda relación entre el autóctono y la naturaleza, y este diestro conocimiento permitió el florecimiento de nutridas poblaciones (diversidad étnica), con una capacidad de adaptación (bajo índice de desarraigo); de ahí que hoy en día, a miles de años de sus antepasados, conserven sus ritos, costumbres y valores (sistemas de apoyo dentro de la comunidad).

2. La integración del hombre con la naturaleza y el Universo, su peculiar autoconcepto de unidad humana divina (*persona-tierra-comunidad*) vinculadas por un parentesco esencial, hacen que cualquier cambio (pérdida del control de los tres elementos) en sus formas de vida sea considerado como un delito contra la comunidad. Expresiones como: “se *acaba todo*” o “moriremos”, son ideas que manifiestan este cambio. El abandono de sus patrones culturales y sociales, los reduciría a un estado de miseria fisiológica y espiritual.

Primeros estudios del apoyo comunitario:

La desintegración social en las nuevas sociedades industriales (con el postulado del valor individual y abandono de los valores comunitarios), la emigración rural hacia las áreas urbanas de trabajadores asalariados (que rompía sus lazos tradicionales familiares y producía una reducción de sus relaciones sociales como apoyo), así como el aumento de las clases sociales desaventajadas (consecuencias de la división del trabajo), constituyen los fundamentos objeto de los estudios pioneros en este campo. A finales del siglo XIX y principios del XX, surge un interés científico por conocer qué tipo de influencia ejercen estos factores sociales en la salud mental de las personas. (García, Herrero y Musitu, 1995).

En 1855, un médico de Nueva Inglaterra (Estados Unidos) llamado Edward Javis constata en -un riguroso informe al Gobernador de Massachussets “que las clases sociales económicamente más desfavorecidas muestran, en proporción a su población total, una frecuencia 64 veces mayor de casos de demencia, que en las cla-

ses más favorecidas Dohrenwund y Dohrenwund (1981). Algunas décadas más tarde en 1897, el sociólogo francés Emile Durkheim publica su obra clásica sobre los determinantes sociales del suicidio, a partir de un sistemático tratamiento estadístico de los datos, Durkheim examinó las tasas de suicidio en diversos segmentos de la población y encontró apoyo empírico para sus hipótesis: el suicidio era más frecuente entre aquellas personas con escasos lazos sociales íntimos.

Al igual que otros sociólogos de principios del siglo XX, Tonnies y Weber entre ellos, Durkheim se preocupó por la desintegración social en las nuevas sociedades industriales, postulando que el desarrollo industrial, al enfatizar el valor del individualismo, suponía la desaparición de los patrones tradicionales en los vínculos comunitarios y de parentesco.

Así, supuso que conforme los campesinos emigraban a áreas urbanas en calidad de trabajadores asalariados, sus lazos individuales, familiares, con la iglesia y la comunidad se disolvían, produciéndose una reducción del apoyo y una pérdida de las restricciones sociales basadas en roles y normas bien definidas. Durkheim creyó que esta pérdida de integración social o anomia (ausencia de normas y valores), era incompatible con el bienestar psicológico. Esta idea ha generado un volumen considerable de trabajos orientados hacia el examen del papel que desempeña los sistemas sociales en la concurrencia de desórdenes psíquicos. (Dohrenwund y Dohrenwund, 1981).

Dohrenwund y Dohrenwund (1981). Describen a la Escuela de Chicago como pionera de la *ecología humana*. Desde esta la perspectiva ecológica la influencia del entorno en la aparición

de problemas sociales, comprobando que los índices más elevados de desorden social tenían lugar en las zonas urbanas en proceso de transformación. La introducción de industrias rompía la cohesión y el orden natural de la comunidad, surgiendo así problemas sociales y conductuales. (Dohrenwund y Dohrenwund, 1981).

Esta línea de investigación consideraron la importancia de los parámetros ecológico-ambientales en la incidencia de trastornos mentales como la esquizofrenia en la ciudad de Chicago. (Dohrenwund y Dohrenwund, 1981).

En sus estudios examinaron la distribución espacial y temporal de las psicosis en la ciudad, descubrieron dos tendencias: la mayor incidencia de los desórdenes esquizofrénicos se apreciaba en las zonas más desorganizadas y en la segunda, se encontraban las tasas más elevadas de este tipo de trastornos en los grupos étnicos minoritarios. Para la primera tendencia, dieron una explicación tradicional ya mencionada por Durkheim, el aislamiento y la desorganización social derivaban en consecuencias adversas para la salud. En la segunda tendencia encontraron una explicación más elaborada: la existencia de barreras o ruptura de la comunicación entre las personas de una comunidad aparecía como el aspecto más relevante en el desarrollo de procesos esquizofrénicos entre las minorías étnicas. (Musitu, García, y Molpeceres, 1993).

Las décadas de los sesenta y setenta, constituirán el reconocimiento definitivo del Apoyo Social (incluido el apoyo comunitario) como tema clave de investigación, Siendo el reflejo de estos estudios, el volumen de artículos de las revistas nor-

teamericanas de psicología relacionados con esta área; se incrementa de 2 en 1972 a 50 en 1982 según el "Social Sciences Citation Index". (House y Khan, 1985).

Los estudios de Cassel (1974) y Cobb (1976), desde los planteamientos epidemiológicos, se enfocaron en la comprensión del porqué algunos individuos no tienen problemas para afrontar las experiencias estresantes de su vida, mientras que la capacidad de otros para movilizar los recursos necesarios para su ajuste parece ser menor. No atribuyeron esas diferencias a factores disposicionales, sino que las explicaron a partir de los distintos nichos ecológicos de los individuos y de la forma en que éstos influyen en el acceso a los recursos que facilita su ajuste.

El descubrimiento fue relevante ya que supone un cambio desde el análisis individualista del problema a una perspectiva social y comunitaria.

La idea central de estos dos investigadores es que los individuos que experimentan sucesos estresantes en su vida no sufren consecuencias negativas si se encuentran en presencia de personas o recursos significativos, o si tienen la posibilidad de acceder a relaciones sociales de apoyo. En los trabajos psicosociales de Cassel en la década del 70 del siglo pasado, sobre los patrones de salud que desempeñan un papel importante en la etiología de las enfermedades, exponiéndose entre los potenciadores de salud, las relaciones interpersonales de los grupos primarios como factor preventivo; concretamente el apoyo social como feedback para la corrección de desviaciones cognitivas, comportamentales y emocionales.

La propuesta, se centraba en cómo los cambios de ambiente social próximo pueden alterar

la resistencia de los individuos a la enfermedad, debido a las alteraciones metabólicas que desencadenan. La ruptura de los lazos sociales y la falta de señales o de información relevante por parte de las personas significativas pueden ser causas de enfermedades, sobre todo si se producen situaciones estresantes. La vulnerabilidad aumentaría cuanto más próxima y significativa fuera la relación que se ha perdido.

Sería necesario ampliar cómo la alteración de las relaciones sociales (disminución de apoyo, pérdida de las relaciones o el entorno), son desencadenantes de estrés (definido éste como una respuesta disfuncional entre la persona y el medioambiente). Existen un número significativo de investigaciones (entre 1976 y 1989, 180.000 publicaciones) que relacionan el estrés con las enfermedades derivadas de las alteraciones del entorno.

Una situación de aislamiento (del entorno), ante eventos traumáticos conduce a una tasa alta de mortalidad y morbilidad, y muestra como el apoyo comunitario puede ejercer una influencia protectora ante los mismos. Con respecto a su influencia, el apoyo comunitario intenta no aislar al individuo de su entorno, ni individualizar sus problemas, en contraposición al control del estrés a través del entrenamiento de respuestas individuales. (Aldana, 1999).

Cabe destacar las observaciones que Torres-Rivas, y Jiménez, realizaron en sus investigaciones sobre las consecuencias de la ruptura del sistema de vida comunitario de un grupo significativo de indígenas en Guatemala. Estos investigadores encontraron que la actual marginación social, económica y la a-culturización, son producto de la

evolución histórica cuando la época colonial antes de 1821, la independencia y el llamado período liberal de 1871, introdujeron los valores individualistas de la revolución industrial.

Ello produjo cambios en las relaciones sociales que se asentaron con más fuerza en la época liberal (y que perdura hasta nuestros días). Las consecuencias de los hechos ocurridos fueron la alienación y desintegración de muchas de las estructuras comunales y de identidad cultural, en los grupos étnicos más débiles (con menos recursos comunitarios). Se convirtieron en grupos sociales desposeídos de una identidad y se engendraron problemas psicosociales endémicos, como el alcoholismo y los suicidios.

Los trabajos de Caplan en 1974, se centraron en el bienestar del individuo desde los recursos que se derivan de las relaciones sociales, y definieron el término “recurso” como “sistemas de apoyo de contactos sociales duraderos” (sean con individuos, con grupos o con organizaciones); que ofrecen a la persona un feedback sobre sí mismo y sobre otros, lo que compensa las deficiencias de comunicación con el contexto comunitario más amplio. Lo específico de estos contactos sociales duraderos, es la delicadeza de los participantes en el cuidado mutuo, altamente personalizado y la disposición de amonestar o recompensar periódicamente. En estas relaciones es donde tienen lugar los procesos de comparación social normalmente asociados con grupos de referencia y en épocas de crisis.

Este aspecto es importante, ya que como hemos observado en el primer capítulo, los exiliados responden a partir del fortalecimiento de grupo, el compartimiento de sus sufrimientos y protección ante una situación de crisis derivada de las experiencias de

persecución, tortura y muerte de familiares, y las nuevas respuestas en un entorno diferente (las consecuencias del exilio). Así también podemos observar que la idea de Caplan, subyace en los objetivos de intervención comunitaria con refugiados que realizaron Bosco, Goldberg y Barudy expuestos en el trabajo con refugiados (primer capítulo).

El tipo de relaciones sociales en donde tienen lugar los procesos de comparación social normalmente asociados con los grupos de referencia y especialmente en épocas de crisis, ofrecen tres tipos de apoyo:

1. Ayuda al individuo a movilizar sus recursos psicológicos y a dominar sus tensiones emocionales.
2. Comparten tareas.
3. Proporcionan ayuda material, instrumental, estratégica, actuando como guía cognitiva que mejora el manejo de la situación Gottlieb, B.H. (1983).

Estas formas de apoyo, tienen lugar en diferentes contextos, desde sistemas institucionales hasta los sistemas espontáneos de ayuda que surgen en la comunidad y en especial los sistemas de apoyo informal como los ya expuestos, en la definición de apoyo comunitario. Se pueden observar, los mecanismos de protección que desarrollaron las etnias guatemaltecas al refugiarse en el sur de México, cuando se produjo el etnocidio (por parte del ejército) y los desplazamientos de comunidades (producto del enfrentamiento guerrilla-ejército) que los convirtieron en refugiados Falla, R. (1992). Su respuesta social se centró en la capacidad de organización comunal, y en valores como autodominio, perfeccionismo, altruismo, amor a la justicia, la tenacidad y arraigo a sus tradiciones. Para estas comunidades indígenas, toda formación debe ser única y exclusiva en el seno del hogar y la comunidad. Puesto que es este factor donde pueden cultivar sus cualidades morales y espirituales, pues

sólo en la comunidad se experimenta una conciencia efectiva.

Este tipo de apoyo, permitió la protección y cuidado de los miembros más vulnerables (enfermos, inválidos, huérfanos, ancianos). Respuesta que estuvo basada en una previsión social que emanó del seno mismo de la comunidad y que desempeñó un factor importante para la prevención de enfermedades, suicidios, alcoholismo y trastornos esquizofrénicos.

El apoyo comunitario: herramienta de la psicología

Las aportaciones teóricas y prácticas del apoyo comunitario, encuentran su sentido en la psicología comunitaria. Esta rama de la psicología integra elementos de salud mental, asesoramiento de las relaciones sociales, recursos para el mejoramiento de la comunidad, etc. La finalidad de estos elementos, sería reajustar o potenciar la prevención y el amortiguamiento de los desequilibrios de la persona dentro de su entorno social.

Partiendo de este principio, la psicología comunitaria será facilitadora u orientadora de instituciones locales de la comunidad y de programas a través de la participación de los individuos basada en la noción lewiniana de que la experiencia de vida inmediata es la influencia más importante para la persona y su personalidad, dentro de su espacio vital, y por lo tanto es necesario actuar en el medio ambiente.

En resumen, para hablar de psicología comunitaria, como su nombre indica, supone definirla en los siguientes términos: *como de, en, por, y para la comunidad.*

Como se ha contextualizado, el apoyo comunitario supone un instrumento de evaluación, análisis de intervención. A partir de lo expuesto, es conveniente hacer una síntesis histórica de su evolución. Sin apelar a la denominación, pero con un claro marco metodológico, se trabaja ya, en América Latina, a finales de los cincuenta. Basado en la investigación-acción y orientado hacia los cambios sociales y la concienciación.

Así en la obra de Fals Borda en 1959, se desarrollan metodologías con el objetivo de impulsar la participación comunitaria (movilización de una comunidad) para el afrontamiento y solución de problemas derivados del subdesarrollo. Desde esta perspectiva, plantear un trabajo comunitario, es hablar del crecimiento de las capacidades y recursos comunitarios a través de la participación y la autogestión.

La metodología comunitaria, puede definirse como “el estudio de los factores psicológicos y sociales que permiten desarrollar, fomentar, mantener el control y poder de los individuos sobre el ambiente, solucionar sus problemas y lograr cambios en la estructura social” Fals Borda (1959). Implica que, el técnico evoluciona del trabajo individual al trabajo interdisciplinario, es decir el trabajo compartido con otros profesionales y científicos, orientados con los mismos fines (psicólogos, médicos, trabajadores sociales, sociólogos, antropólogos, abogados, etc.).

Conclusión

El apoyo comunitario como herramienta de la psicología, coloca en el centro del proceso (análisis, evaluación e intervención) a la comunidad y, debe ser un instrumento para que las personas adquieran mayor control sobre su ambiente (comunidad). Es decir, trata del desarrollo individual y comunitario, a través de la transformación de su hábitat y las relaciones individuo-grupo, grupo-sociedad, generando cambios tanto cuantitativos, como cualitativos que situará las relaciones en un nuevo nivel que producirá una transformación.

En tanto se dé crecimiento individual, la comunidad crecerá también. Por otro lado, esta forma de trabajo, junto a otras disciplinas, que trabajan desde este ámbito, pueden ser facilitadoras en la estructuración de canales de acceso real hacia los puntos estratégicos de toma de decisiones, lo que supone una redistribución del poder de los miembros de la comunidad, a partir de esta perspectiva se podrá hablar de una verdadera participación. Ψ

Referencias

- Aldana, J. (1999). *Apoyo Comunitario: Integración de Refugiados*. (Tesis Doctoral). España. Ed. Universidad de Valencia
- Caplan. (1994). Support-Systems. En Gracia y Musitu (1993). *El Maltrato Infantil: Un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Ed. Ministerio de Asuntos sociales Madrid.
- Cassel. (1974). *Psychiatric epidemiology*. En Gracia, Herrero y Musitu (199). *Apoyo Social*. Barcelona. Ed. PPU
- Cobb, S. (1976). Social support as a moderator of life, estrés. Ed. *Psychosomatic Medicine*, 38, 310-314.
- Dohrenwund, B.S., y Dohrenwund, B.P. (1981). *Life stress and illness: formulations of the issues*. En Herrero, J. (1994).
- Elia, M. (1965). *Relaciones Comunes en los pueblos Mayas. Historia Precolombina de Latinoamérica*. Tomo I (1990). Barcelona. Ed. Siglo XXI.
- Falla, R. (1992). *Masacres en la selva Ixcán: Guatemala 1975-1982*. Ed. Univ. San Carlos de Guatemala.
- House y Khan. (1985). Measures and concepts of support. En Cohen y Syme. Ed. *Social support and health*. New York. *Academic*, 83-108.
- Gracia, E. y Musitu, G. (1993). *Integración y participación de la comunidad: Una conceptualización empírica del apoyo social comunitario*. En Musitu, Berjano, Bueno. *Psicología Comunitaria*. Valencia. Ed. Nau Libres
- Gracia, E. Musitu, G. García, F. y Molpeceres, Ma. (1993). *Apoyo Social: una análisis empírico en poblaciones de alto riesgo. Informe final de la investigación*. Ed. Generalitat Valenciana. Valencia.
- García, Herrero y Musitu (1995). *Apoyo Social*. Barcelona. Ed. PPU

- Girald, G. (1976). *La historia cultural de los Quichés. En la historia de las antiguas civilizaciones de América desde sus orígenes*. Tomo III. Ed. Colegio Universitario Istmo. Madrid.
- Gottlieb, B.H. (1983). *Social support strategies guidelines for mental health practice*. Ed. Beverly Hills. California. EE.UU.
- Musitu, G. (1992). *Participación Comunitaria. Apuntes mecanográficos*. 1º Master Iberoamericano de Psicología Comunitaria. Ed. Univ. Valencia.
- Padilla, L. (1968). *La cotidiana en comunidades del sur de México: experiencias en pueblos de Campeche. En Historia Precolombina de Latinoamérica*. Tomo I (1990). Ed. Siglo XXI. Barcelona.
- Sharon, D. (1988). *Pueblos y Tradiciones: los descendientes de los Mayas. En Historia Precolombina de Latinoamérica*. Tomo I (1990). Ed. Siglo XXI. Barcelona.
- Torres-Rivas y Jiménez, D (1985). Informe sobre la situación de los refugiados y migrantes en Centroamérica. *En anuario de estudios centroamericanos*. Julio-diciembre, 158-206. Ed. Síntesis. Madrid.

Lineamientos a seguir para la redacción de artículos para Revista Psicólogos:

- El manuscrito debe estar acompañado de una carta en que se presente brevemente la naturaleza, valor académico y alcances del artículo y se declare que el manuscrito no ha sido sometido a ninguna otra publicación, y que los datos en el contenido no han sido publicados previamente. Dicha carta debe ser firmada por el o los autores.
- Su extensión oscilará entre los 15,000 a 20,000 caracteres sin espacio, en letra Times New Roman a 12 puntos a doble espacio –región abierto-. Incluyendo las referencias, tablas, y gráficos. Con margen de 2.5 cm.
- Puede contar con uno o varios autores.
- En la primera página del documento se debe incluir: título del artículo, el nombre y grado académico del autor, vinculación institucional –si la hubiese-, referencia bibliográfica si requiere y el correo electrónico de los autores.
- El artículo deberá incluir un resumen y un abstract que no excedan las 120 palabras cada uno. Así mismo, el autor deberá incluir al final del resumen, 5 palabras clave. El resumen y el abstract, así como las palabras clave deberán incluirse en idioma español e inglés.
- Las ilustraciones y fotografías se entregarán en formato digital (TIFF o JPG) en alta resolución (300 DPI). Se debe indicar el sitio en que deben ir en el texto, las dimensiones, el número que les corresponde, el título y el texto del pie de imagen (si hubiera). Deberá adjuntarse el (los) permisos para la publicación de imágenes que no sean de la propiedad intelectual o patrimonial del autor.
- Al final del documento se debe incluir el listado de las referencias ordenado alfabéticamente siguiendo las normas internacionales de la APA y debe guardar una relación exacta con las citas que se presentan en el texto.
- Las citas, referencias, tablas y figuras seguirán el Manual de Estilos de la American Psychological Association (APA) en su quinta edición. (En español). Para mayor información ingrese a los siguiente links:
 - <http://www.psiencia.org/index.php/psiencia/information/authors>
 - http://web.me.com/nvaras/RePS/Normas_de_Publicaci%C3%B3n.html



**Próximas fechas
para la recepción de
artículos:**

**24^a edición
20 de abril 2019**

Colegio de 
Psicólogos
de Guatemala